

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	2402
Licitaciones	_____	2402
Varios	_____	2412
Transferencias	_____	2419
Convocatorias	_____	2420
Colegiaciones	_____	2424
Sociedades	_____	2424

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	2427
Varios	_____	2428
Sucesiones	_____	2442

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	2447
---	-------	------



# Sección Oficial

## Resoluciones

Provincia de Buenos Aires  
TESORERÍA GENERAL  
Resolución N° 207/14

La Plata, 18 de marzo de 2014.

VISTO la Resolución N° 194/14, por la que se emitió el Cuarto Tramo del Programa de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2014, y

### CONSIDERANDO:

Que por la Resolución citada precedentemente se emitieron Letras del Tesoro por un total de Valor Nominal pesos doscientos treinta y cinco millones trescientos sesenta y seis mil con 00/100 (VN \$235.366.000,00);

Que el artículo 2° de la misma establece la emisión de "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento ochenta y nueve (189) días con vencimiento el 18 de septiembre de 2014" por la suma de Valor Nominal pesos ciento treinta y nueve millones quinientos setenta y cinco mil con 00/100 (VN \$139.575.000,00);

Que el inciso z) del artículo antes mencionado establece la forma de pago de las Letras emitidas, indicando que los mismos se realicen mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro;

Que la Caja de Valores Sociedad Anónima ha informado que los fondos para ser aplicados al pago de los servicios financieros de las Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires deberán ser transferidos a la cuenta en Pesos de Caja de Valores Sociedad Anónima N° 901 en el Banco Central de la República Argentina;

Que por expediente N° 5500-2805/14, tramitó la registración contable de la emisión en cuestión, habiendo tomado la Contaduría General y el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires la intervención de su competencia;

Que es necesario se emita la Orden de Pago que posibilite su rescate.

Por ello,

EL TESORERO GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Por Tesorería General de la Provincia, previa intervención de la Contaduría General de la Provincia, proceder al rescate de "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento ochenta y nueve (189) días con vencimiento el 18 de septiembre de 2014" por la suma de Valor Nominal pesos ciento treinta y nueve millones quinientos setenta y cinco mil con 00/100 (VN \$139.575.000,00), los que deberán ser transferidos a la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Amílcar Zufriategui  
Tesorero General  
C.C. 2.852

## Licitaciones

ARMADA ARGENTINA  
SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

### Licitación Pública N° 2/14

POR 15 DÍAS - Objeto: Licitación Pública N° 2/14 por construcción de la segunda etapa de urbanización, servicios y anexos del Polo Educativo de la Armada en Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

Lugar donde pueden consultarse/adquirirse los Pliegos: Comodoro PY 2055, 2° P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs., y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 10.838,40.

Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, día 30 de abril de 2014 a las 10:00 hs.

C.C. 2.557 / mar. 18 v. abr. 9

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA

### Licitación Pública N° 1/14

POR 15 DÍAS - Presupuesto Oficial: \$ 939.581,04.

Facultad Regional Avellaneda.

Comedor Estudiantil, Módulo I. Villa Domínico, Buenos Aires.

Objeto: Obras Públicas.

Lugar donde pueden retirarse los Pliegos: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Avellaneda, Ramón Franco 5050 Villa Domínico, Buenos Aires.

Consulta y venta de Pliegos: A partir del 18/03/14. Facultad Regional Avellaneda, Subsecretaría de Infraestructura.

Lugar de Presentación de Ofertas: Facultad Regional Avellaneda, Mesa de Entradas, Ramón Franco 5050 Villa Domínico, Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 23 de abril de 2014.

Hora de Apertura: 15:00.

Valor del Pliego: \$ 939,00.

Valor de garantía de la Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

C.C. 2.559 / mar. 18 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

### Licitación Pública N° 56/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 56/2014

J.I. A/C B° La Milagrosa

Localidad: Marcos Paz

Distrito: Marcos Paz

Presupuesto Oficial: \$ 3.150.904,45.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 25/04/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 25/04/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de Ofertas y Lugar de Apertura: Municipalidad de Marcos Paz, sita en calle Aristóbulo del Valle N° 946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 2.842 / mar. 26 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

### Licitación Pública N° 57/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 57/2014

J.I. A/C B° Areco KM 35

Localidad: Virrey Del Pino

Distrito: La Matanza

Presupuesto Oficial: \$ 5.197.210,25.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 28/04/2014, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 28/04/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de Ofertas y Lugar de Apertura: Municipalidad de Marcos Paz, sita en calle Aristóbulo del Valle N° 946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 2.843 / mar. 26 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

### Licitación Pública N° 58/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 58/2014

J.I. A/C B° CGT

Localidad: Berazategui

Distrito: Berazategui

Presupuesto Oficial: \$ 3.302.680,85.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 28/04/2014, 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 28/04/2014, 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de Ofertas y Lugar de Apertura: Municipalidad de Marcos Paz, sita en calle Aristóbulo del Valle N° 946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 2.844 / mar. 26 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 59/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 59/2014

J.I. A/C B° San Jorge

Localidad: Florencio Varela

Distrito: Florencio Varela

Presupuesto Oficial: \$ 5.130.882,83.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 29/04/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 24/04/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de Ofertas y Lugar de Apertura: Municipalidad de Marcos Paz, sita en calle Aristóbulo del Valle N° 946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 2.845 / mar. 26 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 60/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 60/2014

J.I. N° 912 B° Carlos Gardel

Localidad: El Palomar

Distrito: Morón

Presupuesto Oficial: \$ 5.217.934,62.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 29/04/2014, 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 29/04/2014, 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de Ofertas y Lugar de Apertura: Municipalidad de Marcos Paz, sita en calle Aristóbulo del Valle N° 946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 2.846 / mar. 26 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 61/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 61/2014

E.S. A/C (Base E.S.B. N° 32) B° Sur

Localidad: Morón

Distrito: Morón

Presupuesto Oficial: \$ 7.515.100, 56.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 30/04/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/04/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de Ofertas y Lugar de Apertura: Municipalidad de Marcos Paz, sita en calle Aristóbulo del Valle N° 946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 2.847 / mar. 26 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 62/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 62/2014

E.P. N° 4

Localidad: Parada Robles

Distrito: Exaltación de la Cruz

Presupuesto Oficial: \$ 7.192.550,50.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 30/04/2014, 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/04/2014, 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de Ofertas y Lugar de Apertura: Municipalidad de Marcos Paz, sita en calle Aristóbulo del Valle N° 946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 2.848 / mar. 26 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 63/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 63/2014

J.I. N° 413

Localidad: Pirovano

Distrito: Bolívar

Presupuesto Oficial: \$ 1.265.619,08.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 30/04/2014, 14:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 30/04/2014, 13:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de Ofertas y Lugar de Apertura: Municipalidad de Marcos Paz, sita en calle Aristóbulo de Valle N° 946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 2.849 / mar. 26 v. abr. 9

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**Licitación Pública N° 2/14**

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Ampliación de edificio Administración.

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. de Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 4.700.772,50 (pesos cuatro millones setecientos mil setecientos setenta y dos con 50/100) Valores al mes de diciembre de 2013 con IVA incluido.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.



Costo del Pliego: Sin costo.  
Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 23/05/14 a las 12:00 hs.  
Expediente: 827-0082/13.

C.C. 2.879 / mar. 27 v. abr. 21

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 64/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 64/2014

J.I. A/C Villa Celina prox. a E.T. N° 9

Localidad: Villa Madero

Distrito: La Matanza

Presupuesto Oficial: \$ 2.726.143,63.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 28/04/2014, 11:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 28/04/2014, 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274)

C.C. 2.907 / mar. 27 v. abr. 10

**República Argentina  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**Licitación Pública Nacional N° 53/13  
Prórroga**

POR 8 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad comunica la Prórroga del llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

Licitación Pública Nacional N° 53/13

Malla 116 A - Provincia de Buenos Aires

Ruta Nacional N° 35

Tramo: Bahía Blanca (SAL) -Límite con la Provincia de La Pampa

Longitud: 116,94 KM

Tipo de Obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

Garantía de Oferta: pesos un millón seiscientos setenta y un mil (\$ 1.671.000,00).

Nueva fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 04 de junio de 2014, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 72/13 - Malla 535, Licitación Pública N° 53/13 - Malla 116 A.

Fecha de Venta del Pliego: A partir del 26 de julio de 2013.

Plazo de Obra: Sesenta (60) meses.

Valor del Pliego: pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Lugar de Apertura: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso - D.N.V.

L.M. 97.119 / mar. 28 v. abr. 9

**República Argentina  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**Licitación Pública Nacional N° 127/13  
Prórroga**

POR 8 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad comunica la Prórroga del llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

Licitación Pública Nacional N° 127/13

Malla 237 - Provincia de Buenos Aires

Ruta Nacional N° 33

Tramo: Emp. Ex. R.N. N° 33 (D) + 0,21 KM - EA. Almaris (D)

Longitud: 152,90 KM

Tipo de Obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

Garantía de Oferta: pesos dos millones seiscientos treinta y siete mil (\$2.637.000,00).

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 20 de mayo de 2014, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 127/13 Malla 237, Licitación Pública N° 128/13 - Malla 238.

Fecha de Venta del Pliego: A partir del 22 de octubre de 2013.

Plazo de Obra: sesenta (60) meses.

Valor del Pliego: pesos cinco mil (\$5.000,00).

Lugar de Apertura: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso - D.N.V.

L.M. 97.120 / mar. 28 v. abr. 9

**República Argentina  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**Licitación Pública Nacional N° 128/13  
Prórroga**

POR 8 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad comunica la Prórroga del llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

Licitación Pública Nacional N° 128/13

Malla 238 - Provincia de Buenos Aires

Ruta Nacional N° 33

Tramo: EA. Almaris (D) - Empalme R.N. N°5 - 0,22 km.

Longitud: 158,35 KM

Tipo de Obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

Garantía de Oferta: pesos un millón novecientos cuarenta y dos mil (\$1.942.000,00)

Nueva fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 20 de mayo de 2014, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 127/13 Malla 237, Licitación Pública N° 128/13 - Malla 238.

Fecha de Venta del Pliego: A partir del 22 de octubre de 2013.

Plazo de Obra: sesenta (60) meses.

Valor del Pliego: pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Lugar de Apertura: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires - P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso - D.N.V.

L.M. 97.121 / mar. 28 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 65/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento J.I. N° 919.

Localidad: Bahía Blanca.

Distrito: Bahía Blanca.

Presupuesto Oficial: \$ 2.673.274,04.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 05/05/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 05/05/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./Fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 3.081 / abr. 1° v. abr. 15

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 67/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento E.S. N° 4.

Localidad: Garré.

Distrito: Guaminí.

Presupuesto Oficial: \$ 7.136.381,63.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 05/05/2014 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 05/05/2014 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 3.082 / abr. 1° v. abr. 15

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 68/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento J.I. A/C B° Obrero.

Localidad: Lomas de Zamora.

Distrito: Lomas de Zamora.

Presupuesto Oficial: \$ 4.554.316,18.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 05/05/2014 - 13:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 05/05/2014 - 13:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 3.083 / abr. 1° v. abr. 15

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 69/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento J.I. A/C B° La Negrita.

Localidad: Mariano Acosta.

Distrito: Merlo.

Presupuesto Oficial: \$ 3.156.522,13.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 05/05/2014 - 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 05/05/2014 - 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 3.084 / abr. 1° v. abr. 15

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 66/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento E.P. N° 5 y E.S. N° 25.

Localidad: Florencio Varela.

Distrito: Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 8.644.019,02.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 06/05/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 06/05/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Florencio Varela sita en calle 25 de Mayo N° 2725.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 3.085 / abr. 1° v. abr. 15

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 70/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento J.I. N° 928.

Localidad: Moreno.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 5.352.861,79.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 06/05/2014 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 06/05/2014 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 3.086 / abr. 1° v. abr. 15

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 71/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento E.S.B. N° 20.

Localidad: Olavarría.

Distrito: Olavarría.

Presupuesto Oficial: \$ 7.334.047,56.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 06/05/2014 - 13:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 06/05/2014 - 13:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 3.087 / abr. 1° v. abr. 15

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 72/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento E.P. A/C B° Cuartel VI.

Localidad: Roque Pérez.

Distrito: Roque Pérez.

Presupuesto Oficial: \$ 7.629.501,75.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 06/05/2014 - 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 06/05/2014 - 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 3.088 / abr. 1° v. abr. 15

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 73/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento E.S. A/C.

Localidad: San Miguel.

Distrito: Bella Vista.

Presupuesto Oficial: \$ 7.403.057,65.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 07/05/2014 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 06/05/2014 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.



Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 3.089 / abr. 1° v. abr. 15

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 74/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento J.I. A/C B° Sarmiento.

Localidad: San Miguel.

Distrito: San Miguel.

Presupuesto Oficial: \$ 5.266.886,02.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 07/05/2014 - 13:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 07/05/2014 – 13:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 3.090 / abr. 1° v. abr. 15

**República Argentina  
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA  
CENTRO ATÓMICO EZEIZA**

**Licitación Pública N° 7/14**

POR 15 DÍAS – Procedimiento de Selección: Tipo: Lic. Pública – Ley de Obras Públicas N° 07/2014 – Ejercicio 2014. Clase: De Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente N° 24/13.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la Contratación: Construcción del Segundo Nivel del Sector IV del Edificio IPQ – Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/Consulta o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y Horario: Hasta el 29/03/2014 de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:30.

Costo del Pliego: \$ 500,00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.500.000,00.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Departamento Administración, División Compras y Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477, Fax 4125-8332.

Plazo y Horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Departamento Administración, División Compras y Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477, Fax 4125-8332.

Día y Hora: 08/05/2014 a las 10:30 horas.

C.C. 3.046 / abr. 1° v. abr. 24

**República Argentina  
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL  
CENTROS DE INVESTIGACIÓN**

**Concurso de Precios INTI N° 50/13  
Segundo Llamado**

POR 5 DÍAS - Objeto: Reacondicionamiento edificio existente Primera Etapa.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio N° 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445, Pdo. de San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 6.500.000,00 (pesos seis millones quinientos mil).

Plazo de ejecución: 150 (ciento cincuenta) días corridos.

Valor del Pliego: \$ 100 (pesos cien).

Lugar de presentación de las Ofertas: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio N° 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hs.

Apertura: 5 de mayo de 2014 a las 11:00 hs.

C.C. 3.109 / abr. 3 v. abr. 9

**MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO**

**Licitación Pública N° 1/14**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 1/2014, autorizada por Decreto N° 606/2014 - (Expediente N° 4013-57/14).

Ente Contratante: Municipalidad de Bolívar.

Procedimiento de Selección: Licitación Pública.

Objeto: Construcción de 50 Viviendas, en el marco del Programa Federal de Construcción de Viviendas “Techo Digno” – 50 Viviendas e Infraestructura en Bolívar – Etapa II.

Lugar de Ejecución: Inmueble de Dominio Municipal, ubicado según Nomenclatura Catastral en: Cir. II, Sec. A, Ch. 79, Parc. 1B y 1E – Bolívar.

Presupuesto Oficial: \$ 11.755.110,00.

Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones cuyo valor asciende a pesos veintitrés mil quinientos diez con 00/100 (\$ 23.510,00), monto que podrá ser abonado en Tesorería Municipal o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 500821 – Sucursal 6734 – Banco de la Provincia de Buenos Aires – Orden Municipalidad de Bolívar – en concepto de “Adquisición Pliego de Bases y Condiciones – consignando Licitación Pública N° 1/2014, Expte. 4013-57/14”.

Adquisición del Pliego: A partir del 7/04/2014 al 21/04/2014 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Hasta las 11:00 horas del día 30/04/2014 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Acto de Apertura de Propuestas: El día 30/04/2014 a las 11:30 horas en la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Consultas: A partir del 07/04/2014 en la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 14:00 - Tel. (02314) 427203 int. 215 o 216 – [hmansilla@bolivar.gov.ar](mailto:hmansilla@bolivar.gov.ar).

C.C. 3.266 / abr. 7 v. abr. 9

**MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO**

**Licitación Pública N° 2/14**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 2/2014, autorizada por Decreto N° 607/2014 - (Expediente N° 4013-58/14).

Ente Contratante: Municipalidad de Bolívar.

Procedimiento de Selección: Licitación Pública.

Objeto: Construcción de 50 Viviendas, en el marco del Programa Federal de Construcción de Viviendas “Techo Digno” – 50 Viviendas e Infraestructura en Bolívar – Etapa III.

Lugar de Ejecución: Inmueble de Dominio Municipal, ubicado según Nomenclatura Catastral en: Cir. II, Sec. A, Ch. 79, Parc. 1B y 1E – Bolívar.

Presupuesto Oficial: \$ 11.731.740,00.

Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones cuyo valor asciende a pesos veintitrés mil cuatrocientos sesenta y tres con 00/100 (\$ 23.463,00), monto que podrá ser abonado en Tesorería Municipal o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 500821 – Sucursal 6734 – Banco de la Provincia de Buenos Aires – Orden Municipalidad de Bolívar – en concepto de “Adquisición Pliego de Bases y Condiciones – consignando Licitación Pública N° 2/2014, Expte. 4013-58/14”.

Adquisición del Pliego: A partir del 07/04/2014 al 21/04/2014 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Hasta las 12:00 horas del día 30/04/2014 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Acto de Apertura de Propuestas: El día 30/04/2014 a las 12:30 horas en la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Consultas: A partir del 07/04/2014 en la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 14:00 - Tel. (02314) 427203 int. 215 o 216 – [hmansilla@bolivar.gov.ar](mailto:hmansilla@bolivar.gov.ar).

C.C. 3.267 / abr. 7 v. abr. 9

**MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO**

**Licitación Pública N° 3/14**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 3/2014, autorizada por Decreto N° 608/14 - (Expediente N° 4013-212/14).

Ente Contratante: Municipalidad de Bolívar.

Procedimiento de Selección: Licitación Pública.

Objeto: Construcción de una planta de tratamiento de agua de red para remoción de arsénico y ejecución de 4 nuevos pozos de agua potable, cuyas características y especificaciones se detallan en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: \$ 6.944.444,80.

Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones cuyo valor asciende a pesos trece mil ochocientos ochenta y ocho con 00/100 (\$13.888,00), monto que podrá ser abonado en Tesorería Municipal o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 500821 – Sucursal 6734 – Banco de la Provincia de Buenos Aires – Orden Municipalidad de Bolívar – en concepto de “Adquisición Pliego de Bases y Condiciones – consignando Licitación Pública N° 3/2014, Expte. 4013-212/14”.

Adquisición del Pliego: A partir del 07/04/2014 al 21/04/2014 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Hasta las 13:00 horas del día 30/04/2014 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Acto de Apertura de Propuestas: El día 30/04/2014 a las 13:30 horas en la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Consultas: A partir del 07/04/2014 en la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 14:00 - Tel. (02314) 427203 int. 215 o 216 – hmansilla@bolivar.gob.ar.

C.C. 3.268 / abr. 7 v. abr. 9

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 77/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un lote de terreno para su compra en la Localidad de Laprida, Departamento Judicial Azul, para ser destinado al asiento del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Azul, en Avenida Perón N° 525 (ex Humberto 1°), en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 22 de abril del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2091/13.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 3.220 / abr. 7 v. abr. 9

## República Argentina GENDARMERÍA NACIONAL DIRECCIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO DEPARTAMENTO CONTRATACIONES

### Licitación Pública N° 7/14

POR 15 DÍAS - Obra: "Ampliación del Centro de Capacitación de Montaña Villa Cerro Catedral Escuadrón 34 Bariloche".

Expediente: SN 3-5010/283.

Presupuesto Oficial: Pesos Cinco Millones (\$ 5.000.000,00).

Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Uno por Ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

Sitio de Ejecución: En el Centro de Capacitación de Montaña Villa Cerro Catedral del Escuadrón 34 Bariloche, Provincia de Río Negro.

Organismo Licitante: Gendarmería Nacional.

Lugar de Consultas y Retiro de Pliegos: Dirección del Servicio Administrativo Financiero, Avda. Antártida Argentina 1480, 3° Piso, de lunes a viernes de 08:30 a 13:00 horas. Teléfono Fax: (011) 4310-2544.

Condiciones de la Oferta: Se contratará bajo el sistema de ajuste alzado, conforme a la Ley de Obras Públicas N° 13.064, sobre la base del monto total establecido por el adjudicatario en su oferta.

Lugar, Día y Hora de Apertura de Ofertas: "Sala de Aperturas", Dpto. Contrataciones de Gendarmería Nacional - sito en el 3er piso del edificio "Centinela", Avda. Antártida Argentina 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1104) - 03 de junio de 2014 a las 10:00 horas.

Considérese el Pliego de Bases y Condiciones Particulares obrante en [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar) como elemento informativo e ilustrativo, en razón de la imposibilidad de asociar los archivos correspondientes planos, cuyo tamaño supera la capacidad disponible para la publicación.

Quienes deseen presentar oferta deberán obtener el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente Licitación, de manera indefectible, en el Departamento Contrataciones de Gendarmería Nacional, sito en Avenida Antártida Argentina 1480 - 3er piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 3.265 / abr. 7 v. abr. 29

## MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

### Licitación Pública N° 2/14 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para el día 25 de abril, a las 09:00 Hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la construcción de "Pista de Skate ubicada en el ingreso al Barrio Dr. Gines García - 2° Llamado".

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cuál podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 2.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Hasta el día hábil anterior de la fecha fijada para la Apertura. Y los sobres serán presentados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Rivadavia 51 - Planta Baja, hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación.

Presupuesto Oficial: \$ 2.380.000,00.

C.C. 3.320 / abr. 8 v. abr. 9

## MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

### Concurso de Precios N° 23/14

POR 2 DÍAS - Llámase a Concurso de Precios N° 23/2014 hasta el día 29 de abril de 2014, a las 10:00 horas, para la Contratación de Un (1) Médico Especialista en Traumatología en el Hospital Municipal de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Valor del Pliego: Sin Cargo.

Adquirir y/o Consultar: En la Oficina de Despacho Público Municipal en el horario de oficina.

Apertura: El día 29 de abril de 2014, a las 10:00 horas - Oficina de Compras.

C.C. 3.340 / abr. 8 v. abr. 9

## MUNICIPALIDAD DE LOBERÍA

### Licitación Pública N° 2/14

POR 2 DÍAS - 1) Objeto: Llámese a Licitación Pública para la Adquisición de un (1) Vehículo Cero Kilómetro, Tipo Minibús, para Transporte de Personas de 16 o más asientos, portón lateral corredizo vidriado, equipo de audio, dirección asistida, aire acondicionado con distribución individual para los pasajeros, equipado con matafuego, balizas y críque, motor diesel 4 tiempos common rail, turbo, Intercooler, 4 cilindros en línea, color blanco.

Presupuesto Oficial: \$ 900.000.

2) Consulta y Venta de Pliegos: Desde el 03 hasta el 16 de abril de 2014, de 8 a 12 hs. en la Oficina de Compras de la Municipalidad (Av. San Martín N° 51, Lobería, Prov. Bs. As. (02261) 44-2126; [compras@loberia.gov.ar](mailto:compras@loberia.gov.ar)).

Valor del Pliego: \$ 300.

3) Presentación de Ofertas: Por Mesa de Entradas Municipal (Av. San Martín N° 51), hasta el 21 de abril de 2014, a las 10 hs.

4) Apertura de Ofertas: El día 21 de abril de 2014, a las 11.00 hs., en la Oficina de Compras Municipal.

C.C. 3.341 / abr. 8 v. abr. 9

## MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

### Licitación Pública N° 26/14

POR 2 DÍAS - Obra: Construcción de Nuevo Edificio para el Centro de la Niñez.

Presupuesto Oficial: \$ 16.100.000,00.

Valor del Pliego: \$ 8.050,00.

Expte. Interno N° 128046-14.

Fecha de Apertura: 07/05/14, 11:00 hs.

Decreto de Llamado: 948 (27/03/14).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1er Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Dirección de Compras y Suministros, Güemes 835, 2do. Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 3.321 / abr. 8 v. abr. 9

## MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO

### Licitación Pública N° 8/14

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública, para la contratación de la "Concesión del Servicio de Evaluación Psicofísica para Licencia de Conducir".

Presupuesto Oficial: \$ 1.080.000 (Pesos un millón ochenta mil).

Valor Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.662 (Pesos un mil seiscientos sesenta y dos).

Apertura de Ofertas: 29 de abril de 2014, 08:00 horas.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras - Florida N° 787 - Pergamino - Buenos Aires.

Plazo de la Contratación: 24 meses.

Consultas y/o Adquisición de la Documentación: Dirección de Compras - Florida N° 787 - Pergamino - Buenos Aires, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

C.C. 3.343 / abr. 8 v. abr. 9

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

### Licitación Pública N° 75/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. N° 4.

Localidad: Roque Pérez.

Distrito: Roque Pérez.

Presupuesto Oficial: \$ 7.419.071,01.

Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 08/05/2014 - 12:00 hs.

Plazo de Entrega de la Oferta: 08/05/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./Fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 3.344 / abr. 8 v. abr. 23



**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

**Licitación Pública Nº 27/14**

POR 2 DÍAS – Expediente 126.403/14.  
Denominación: Alquiler de Camión con Equipo Hidrocinético – Subsecretaría de Obras Públicas.

Decreto Nro. 966 de fecha 28 de marzo de 2014.

Fecha de Apertura: 08-05-2014.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 700.

Presupuesto Oficial: \$ 1.402.800 (Pesos Un Millón Cuatrocientos Dos Mil Ochocientos).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2º Piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Horario: 08:30 a 14:00.

C.C. 3.322 / abr. 8 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Pedido Público de Ofertas Nº 68/14**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de Morón, para ser destinado al traslado del Archivo Departamental.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Morón, calle Colón Nº 151 esquina Brown, P.B., Sector H, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 22 de abril del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-517/13.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 3.294 / abr. 8 v. abr. 10

**MUNICIPALIDAD DE PILA**

**Licitación Pública Nº 2/14**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la Construcción de quince (15) Viviendas Sociales, en el marco del Programa de Viviendas "Buenos Aires Hogar".

Apertura: 22 de abril de 2014 a las 10:00 hs., en el Palacio Municipal.

Valor del Pliego: \$ 6.577.

Compras del Pliegos: Oficina de Compras de la Municipalidad de Pila, sita en la calle Máxima P. de Casco Nº 150, Pila, Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 6.576.787,43.

C.C. 3.295 / abr. 8 v. abr. 10

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas Nº 18/14**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas Nº 18/14 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de La Plata, con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º Piso, La Plata, en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º Piso, La Plata, el día 22 de abril de 2014 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-2670/11.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 3.302 / abr. 8 v. abr. 10

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Licitación Pública Nº 4.664**

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de Remodelación – Edificio Guanahani Nº 580 – Nivel 4º, Sector "B".

Presupuesto Oficial (IVA incluido): \$ 1.046.362,00.

Fecha de Apertura: 22/04/2014 a las 12:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 10/04/2014.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio Web: 10/04/2014.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página Web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) "Institucional - Contrataciones Transparentes – En Trámite".

Consultas y Venta de la Documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 3.304 / abr. 8 v. abr. 10

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Licitación Pública Nº 4.662**

POR 3 DÍAS - Objeto: Reparación, reemplazo, provisión y colocación de carpinterías y complementarios – Casa Central Dr. Arturo Jauretche – Sector Bmé. Mitre "E".

Presupuesto Oficial (IVA incluido): \$ 1.454.570,00.

Fecha de Apertura: 21/04/2014 a las 12:45 horas.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 09/04/2014.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio Web: 09/04/2014.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página Web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) "Institucional - Contrataciones Transparentes – En Trámite".

Consultas y Venta de la Documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 3.305 / abr. 8 v. abr. 10

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Licitación Pública Nº 4.661**

POR 3 DÍAS - Objeto: Salón de Usos Múltiples (SUM), remodelación y readecuación del 7º Piso Sector "E" – Casa Central Presidente Arturo Jauretche.

Presupuesto Oficial (IVA incluido): \$ 1.488.410,00.

Fecha de Apertura: 21/04/2014 a las 12:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 09/04/2014.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio Web: 09/04/2014.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página Web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) "Institucional - Contrataciones Transparentes – En Trámite".

Consultas y Venta de la Documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 3.306 / abr. 8 v. abr. 10

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA  
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO  
Y OBRAS PÚBLICAS**

**Licitación Pública Nº 15/14**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 15/2014 para la realización de la obra: "Carpetas asfálticas y mejoramiento hidráulico en 24 calles de City Bell 1-Presupuesto Participativo 2014", cuyo plazo de ejecución será de 110 (ciento diez) días corridos y su Presupuesto Oficial asciende a la suma de Pesos Cuatro Millones Trescientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Ochenta y Ocho con 28/100 (\$ 4.386.888,28).

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de mayo de 2014, a las 11:00 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 9 al 28 de abril de 2014, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9 a 12, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 4.400,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 28 de abril de 2014. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 30 de abril de 2014.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs. del 5 de mayo de 2014, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 3.307 / abr. 8 v. abr. 9

**República Argentina  
MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR  
DR. JUAN OTIMIO TESONE**

**Licitación Pública Nº 3/14**

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de Medicamentos.

Lugar donde puede Consultarse y/o Retirarse el Pliego: I.NA.RE.P.S., Departamento de Compras, Ruta 88 Km. 1,5 de Mar del Plata, de lunes a viernes de 06:00 a 15:00 hs.



El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas hasta el día fijado para la Apertura hasta las 10:50 hs.

Apertura: Departamento de Compras. 30 de abril de 2014. Hora: 11:00.

C.C. 3.311 / abr. 8 v. abr. 9

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública Nº 40/14 Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Ampliación de Aulas y Complementarias en Jardín Nº 1004, ubicado en Carmargo y Méndez de la Localidad de Virrey del Pino.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 08 de mayo de 2014 a las 10:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 760 (son pesos setecientos sesenta).

Expediente Nº: 13042/Int/13.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar).

Dirección de Compras. Departamento Llamados.

C.C. 3.315 / abr. 8 v. abr. 14

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública Nº 4/14 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Contratación de horas de vuelo en helicóptero.

Fecha de Apertura: 29 de abril de 2014 a las 11:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.582 (son pesos un mil quinientos ochenta y dos).

Expediente Nº: 00230/Int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar).

Dirección de Compras. Departamento Llamados.

C.C. 3.316 / abr. 8 v. abr. 9

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública Nº 6406/13 Segundo Llamado - Prórroga

POR 5 DÍAS - Motivo: Concesión de la construcción y explotación de Playa de Estacionamiento Subterránea, en la Localidad de San Justo, por un período de quince (15) años, con opción a prórroga por cinco (5) años más.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 05 de mayo de 2014 a las 10:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 10.400 (son pesos diez mil cuatrocientos).

Expediente Nº: 06406/Int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar).

Dirección de Compras. Departamento Llamados.

C.C. 3.317 / abr. 8 v. abr. 14

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública Nº 1/14 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Ampliación de Aulas y Complementarias en E.E.S. Nº 105, ubicada en Centenera y Parral Nº 4041, de la Localidad de San Justo.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 06 de mayo de 2014 a las 11:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.081 (son pesos un mil ochenta y uno).

Expediente Nº: 13027/Int/13.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar).

Dirección de Compras. Departamento Llamados.

C.C. 3.318 / abr. 8 v. abr. 9

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública Nº 112/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de víveres secos.

Fecha de Apertura: 16 de abril de 2014 a las 13:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 890 (son pesos ochocientos noventa).

Expediente Nº: 17107/Int/13.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar).

Dirección de Compras. Departamento Llamados.

C.C. 3.319 / abr. 8 v. abr. 9

## MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS

### Licitación Pública Nº 28/14

POR 2 DÍAS - Expediente 126.402/14.

Denominación: Alquiler de Hidroelevador - Subsecretaría de Obras Públicas.

Decreto Nro. 967 de fecha 28 de marzo de 2014.

Fecha de Apertura: 09-05-2014.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 550.

Presupuesto Oficial: \$ 1.068.300 (Pesos Un Millón Sesenta y Ocho Mil Trescientos).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2º Piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Horario: 08:30 a 14:00.

C.C. 3.323 / abr. 8 v. abr. 9

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas Nº 95/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra y/o locación en la ciudad de Daireaux, Departamento Judicial Trenque Lauquen, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles de la Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Trenque Lauquen, calle Sarmiento Nº 63 de la ciudad de Trenque Lauquen, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 24 de abril del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-834/13.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 3.324 / abr. 8 v. abr. 10

## MUNICIPALIDAD DE DOLORES

### Licitación Pública Nº 99

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4032-71.565. Llamado a Licitación Pública para la "Concesión de la Prestación del Servicio de Desagote de Pozos Atmosféricos" dentro del Partido de Dolores, Prov. de Buenos Aires, desde el 01 de junio de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2017.

Presupuesto Oficial: El proponente, presentará una oferta total por el otorgamiento de la concesión, estableciendo el canon anual que se compromete a abonar a la comuna, el que no deberá ser inferior a \$ 4.500.

Pliegos de Bases y Condiciones: Se entregarán en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores, hasta el día 21 de abril de 2014.

Valor del Pliego: Pesos quinientos (\$ 500).

Recepción de Propuestas: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores hasta el día 24 de abril de 2014 a las 10 hs.

Apertura de Propuestas: Día 24 de abril de 2014, a las 11:00 hs., en Asesoría Legal de la Municipalidad de Dolores.

C.C. 3.347 / abr. 8 v. abr. 9

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### Licitación Pública Nº 3/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 3/14 - Autorizada por Resolución Nº 7/14 de la Ex-Secretaría de Espacio Público y Resolución Nº 119/14 del Ministerio de Desarrollo Social - Expte. Nº 2172-962/13, tendiente a lograr la adquisición de cinco mil (5.000) colchones con destino a la Oficina Provincial de Atención de Emergencias, dependiente de la Ex-Secretaría de Espacio Público, con un presupuesto estimado de Pesos Un Millón Quinientos Mil con 00/100 (\$1.500.000,00).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones - Centro Administrativo Gubernamental Torre II - Calle 53 Nº 848 esq. 12 - 4º Piso - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9.00 a 14.00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 9 de mayo de 2014 a las 12:00 horas - Urna Nº 1, en la Dirección de Compras y Contrataciones - Centro Administrativo Gubernamental Torre II - Calle 53 Nº 848 esq. 12 - 4º Piso - La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones – Centro Administrativo Gubernamental Torre II - Calle 53 N° 848 esq. 12 - 4° Piso – La Plata, Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9.00 a 14.00 – Tel: (0221) 429-5661/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
2172-962-13 convocatoria.xls	2172-962-13 convocatoria.zip	c8939e623bf867b97a43fc3d4c0a419a
2172-962-13 particulares.xls	2172-962-13 particulares.zip	cf773c69541320a4c170b6b645499485
2172-962-13 cotizacion.xls	2172-962-13 cotizacion.zip	62caa593e31291d1d9308ea3856a4a11

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección de Compras y Contrataciones (Teléfonos 54-0221-429-5661).

C.C. 3.328 / abr. 8 v. abr. 10

**República Argentina  
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL  
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**Licitación Pública N° 17/14**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 024-99-81482729-8-123.

Objeto de la contratación: Provisión y montaje de marquesinas institucionales y la provisión y colocación de vinilos impresos esmerilados y microperforados para los edificios de Anses de Administración Central, Capital Federal, Conurbano I, Bonaerense I y II, por un período de doce (12) meses o hasta agotar las cantidades indicadas en cada renglón, lo que ocurra primero.

Retiro de Pliego: El presente pliego podrá ser consultado y/u obtenido ingresando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones de la Subsecretaría de la Gestión Pública, cuya dirección es [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar) acceso directo "Contrataciones Vigentes".

Asimismo, el interesado podrá consultar y/u obtener el Pliego en la Dirección de Contrataciones, sita en la calle Tucumán 500, 1er. piso, CABA, en el horario de 10:00 a 17:00.

La obtención será mediante fotocopias a su cargo.

La dirección electrónica consignada por el interesado, será registrada como la dirección donde se cursarán y serán válidas todas las circulares y demás comunicaciones que sean necesarias remitir hasta el día de apertura de las ofertas.

No será requisito para presentar ofertas, ni para la admisibilidad de las mismas, ni para contratar, haber obtenido pliegos de las dos formas establecidas, no obstante ello, no se podrá alegar el desconocimiento de las actuaciones que se hubieren producido hasta el día de la apertura de las ofertas, quedando bajo su responsabilidad llevar adelante las gestiones necesarias para tomar conocimiento de aquéllas, según Art. 59 Reglamento aprobado por Decreto N° 893/12.

Costo del Pliego: fotocopias a cargo del interesado.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Tucumán 500, 1er. piso, ciudad autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 05/05/14 inclusive, hasta las 10:30.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Tucumán 500, 1er. piso, ciudad autónoma de Buenos Aires.

Día y hora: 5/5/14 a las 11:00.

C.C. 3.506 / abr. 9 v. abr. 10

**CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE QUEQUÉN**

**Licitación N° 002- CGPQ/14**

POR 1 DÍA - (Ente Público No Estatal – Ley Pcia. Buenos Aires N° 11.414)

Licitación N° 002- CGPQ/2014.

Provisión de un Sistema de control de Acceso y CCTV para Puerto Quequén.

Ubicación: Puerto Quequén (Provincia de Buenos Aires).

Venta de pliegos: desde el 04 al 11 de abril de 2014.

Valor del pliego: pesos ocho mil (\$ 8.000 mil).

Cierre de recepción de ofertas: el 21 de abril de 2014 a las 10 horas en el domicilio del consorcio.

Fecha de apertura de ofertas: el 21 de abril de 2014 a las 12 horas en el domicilio del consorcio.

Nc. 81.102

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA  
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES  
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

**Licitación Pública N° INM 3.327**

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° INM 3.327 para los trabajos de "Distribución interna, sanitarios y office" en el edificio sede de la Sucursal Huanguelén (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 22/04/14 a las 12:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Huanguelén (BA) y en la Gerencia Zonal Bahía Blanca (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo estimado: \$ 1.027.925,90 más IVA.

L.P. 17.874 / abr. 9 v. abr. 14

**República Argentina  
MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR  
DR. JUAN OTIMIO TESONE**

**Licitación Pública N° 1/14**

POR 2 DÍAS – Exp. 058/2014-3.

Objeto: Remodelación acceso Inareps.

Lugar donde puede consultarse y/o retirarse el Pliego: I.Na.Re.P.S., Ruta 88 Km. 1,1/2 Mar del Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs.

Retiro de Pliegos hasta: 07 de mayo de 2014.

Consultas (no técnicas) hasta el 14/05/2014.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

Visita de Obra: El 07/05/2014 a las 10.00 horas, para obtener Certificado de Visita (solicitado en Pliego de Bases y Condiciones Particulares).

Presentación de Ofertas: 15/05/2014, 10.00 horas.

Apertura: Departamento de Compras – 15/05/2014.

Hora: 11.00.

C.C. 3.364 / abr. 9 v. abr. 10

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Licitación Pública N° 4.655**

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de Tarjetas Plásticas.

Fecha de la Apertura: 22/04/2014 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 11/04/2014.

Fecha tope para Adquisición del Pliego a través del sitio Web: 11/04/2014.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página Web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) (Institucional - Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones – Oficina de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 3.365 / abr. 9 v. abr. 11

**MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**Licitación Pública N° 12/14**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 1.816-S-2014.

Objeto: Mejoramiento en calles acceso a Barrios – Zona 1.

Fecha y Hora de Apertura: 09 de mayo de 2014 – 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 2.765,60 (Pesos Dos Mil Setecientos Sesenta y Cinco con Sesenta Centavos).

Presupuesto Oficial: \$ 2.765.564,00 (Pesos Dos Millones Setecientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Sesenta y Cuatro).

Plazo de Ejecución: 6 (Seis) meses corridos.

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras - 2° Piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta el 2 de mayo de 2014 de 9:00 a 14:00 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 3.366 / abr. 9 v. abr. 10

**MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**Licitación Pública N° 13/14**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 1.815-S-2014.

Objeto: Mejoramiento en calles acceso a Barrios – Zona 2.

Fecha y Hora de Apertura: 09 de mayo de 2014 – 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 4.075,60 (Pesos Cuatro Mil Sesenta y Cinco con Sesenta Centavos).

Presupuesto Oficial: \$ 4.075.568,00 (Pesos Cuatro Millones Sesenta y Cinco Mil Quinientos Sesenta y Ocho).

Plazo de Ejecución: 6 (Seis) meses corridos.



Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras - 2º Piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta el 2 de mayo de 2014 de 9:00 a 14:00 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.  
C.C. 3.367 / abr. 9 v. abr. 10

## MUNICIPALIDAD DE MORENO SECRETARÍA DE ECONOMÍA

### Licitación Pública Nº 3/14

POR 2 DÍAS - Motivo: Proyecto Ejecutivo y Construcción del Paso Vehicular Bajo Nivel en calle Del Carril - Conectividad Norte/Sur sobre Ferrocarril Sarmiento.

Expediente: 4078-148511-S-2014.

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de \$ 73.620.109,20 (pesos setenta y tres millones seiscientos veinte mil ciento nueve con veinte centavos).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 12 de mayo de 2014 a las 11:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las Consultas por Escrito: Hasta las 15:00 horas del día 5 de mayo de 2014 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de Ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 9 de mayo de 2014, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 73.600,00 (pesos setenta y tres mil seiscientos).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), de esta Localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 15:00.

Consultas del Pliego en nuestro sitio Web: [www.moreno.gov.ar](http://www.moreno.gov.ar).

C.C. 3.382 / abr. 9 v. abr. 10

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR LA PLATA

### Licitación Privada Nº 2/14

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámese a Licitación Privada Nº 02/2014 (Transporte Terrestre de Alumnos), Expediente Interno Nº 001/03/2014, para la Prestación del Servicio de Transporte en los siguientes Establecimientos Educativos:

Re. 1:

Distrito: La Plata.

Establecimiento: Contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos para ocho (8) Establecimientos Escolares dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires ubicados en el Partido de La Plata (Poblet).

Presupuesto Oficial: \$ 923.000,00.

Apertura: 16 de abril de 2014 - 10:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - calle 2 Nº 358 e/42 y 43, La Plata, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar La Plata - calle 2 Nº 358 e/42 y 43, (1900) La Plata

Consulta, Venta y Valor de Pliegos: Del 3 al 16 de abril de 2014, en la Sede del Consejo Escolar La Plata, calle 2 Nº 358 e/42 y 43, días hábiles en el horario de 8:30 a 13:30 hs.

Acto Administrativo Nº 62/2014.

C.C. 3.383

## Provincia de Buenos Aires SECRETARÍA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### Licitación Privada Nº 6/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 6/14 (Expte. Nº 2171-9526/14) - Autorizada por Disposición Nº 15/14 de la DGA, con el fin de lograr la adquisición de elementos para limpieza e higiene personal, destinados a diversos establecimientos de la Subsecretaría de Responsabilidad Penal Juvenil dependiente de la Secretaría de Niñez y Adolescencia, con un presupuesto estimado de Pesos trescientos ochenta y un mil trescientos veinte con 50/100 (\$ 381.320,50).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección de Programación y Ejecución Presupuestaria - Secretaría de Niñez y Adolescencia - Calle 116 Nº 1869 e/ 70 y 71 - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9.00 a 14.00, y hasta el momento fijado para la iniciación del Acto de Apertura de la Licitación.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 15 de abril de 2014 a las 12.00 horas - Urna Nº 1, en la Dirección de Programación y Ejecución Presupuestaria - Secretaría de Niñez y Adolescencia - Calle 116 Nº 1869 e/ 70 y 71 - La Plata, Provincia de Buenos Aires -

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Programación y Ejecución Presupuestaria - Secretaría de Niñez y Adolescencia - Calle 116 Nº 1869 e/ 70 y 71 - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9.00 a 14.00 - Tel.: (0221) 429-3729 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

C.C. 3.384

## Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

### Licitación Privada Nº 1/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 1/2014 - Expediente Nº 5400-8585/2014, a efectos de contratar el "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Hardware".

Consulta y Retiro de Pliegos: Dirección General de Administración, calle 46 e/ 7 y 8, P.B., oficina 31, La Plata, Teléfono 0221-4294623/83, en el horario de 9:00 a 15:00 y en la página Web de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 15/04/2014 a las 12 hs.

Lugar de Apertura: Sala de situación. Contaduría General de la Provincia, calle 46 e/ 7 y 8, 1º piso - La Plata.

Presentación de Ofertas: Dirección General de Administración, calle 46 e/ 7 y 8, P.B., oficina 31 - La Plata.

C.C. 3.385

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### Licitación Pública Nº 2/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 02/2014, (Expediente Nº 21.100-44.736/14), para la Provisión de Colchones y Almohadas, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: Pesos cuatro millones ciento cuarenta mil (\$ 4.140.000).

Presentación de Muestras: Se deberán presentar dos (2) muestras de los renglones a cotizar hasta veinticuatro (24) horas hábiles antes de la fecha de apertura de ofertas según Especificaciones Técnicas adjuntas en el Pliego de Bases y Condiciones (Anexo IV), en el Departamento de Vestimenta y Equipo del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, sita en calle 1 Nº 1324, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:00.

Fecha y Hora límite de Presentación de Muestras: 28 de abril de 2014 a las 12.00 horas.

Lugar donde pueden Retirarse o Consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso, Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30 horas.

Día y Hora límite para retirar los Pliegos: 29 de abril de 2014 hasta las 11:00 horas.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 29 de abril de 2014 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso, Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 3.386 / abr. 9 v. abr. 11

## MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE HACIENDA

### Licitación Pública Nº 25

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 25, para la contratación del "Servicio de Transporte de Caudales", para cubrir las necesidades hasta el mes de diciembre 2014, en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares y al Pliego de Especificaciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 2.700.000,00.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.540,00.

Presentación y Apertura: 24 de abril de 2014, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página Web [www.vicentelopez.gov.ar](http://www.vicentelopez.gov.ar) y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos.

Expte. Nº 4119-006476/2013.

C.C. 3.400 / abr. 9 v. abr. 10

## MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública Nº 12 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 12, por segunda vez, para la contratación de la obra "Pasarela en el Paseo Costero de Vicente López - Etapa 3", en un todo de acuerdo al Pliego de Especificaciones Legales Especiales y al Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 1.500.000.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.500.

Presentación y Apertura: 22 de abril de 2014, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página Web [www.vicentelopez.gov.ar](http://www.vicentelopez.gov.ar) y/o en la Dirección de Obras Municipales hasta 72 (setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

Expediente Nº 4119-000288/2014.

C.C. 3.401 / abr. 9 v. abr. 10



**MUNICIPALIDAD DE TIGRE****Licitación Pública N° 14/14**

POR 2 DÍAS - Objeto: Contratación del Servicio de Grúas y Trailers para remolque de vehículos y motos mal estacionados, accidentados o detenidos y secuestrados en la vía pública y vehículos municipales.

Presupuesto Oficial: \$ 6.720.000,00 (Pesos Seis Millones Setecientos Veinte Mil con 00/100)

Valor del Pliego \$ 6.720,00 (Pesos Seis Mil Setecientos Veinte con 00/100)

Fecha de Apertura: 21 de mayo de 2014 a las 10:30 horas en la Dirección de Compras - Municipio de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre - Av. Cazón 1514, Tigre, de lunes a viernes en el horario de 8 a 14:00.

C.C. 3.402 / abr. 9 v. abr. 10

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DR. A. BALESTRINI**

**Licitación Privada N° 40/14**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2897-377/2014. Llámese a Licitación Privada N° 40/14 para la adquisición de Insumos para el Servicio de Farmacia con destino a cubrir las necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 15/04/2014 a las 09:00 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. A. Balestrini", sito en Ruta 4 y Ruta 21, Ciudad Evita, La Matanza (1900). Se podrán bajar de los Pliegos de la Página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

Tel/fax: (011) 4620-2682 y 4620-2305 Int. 1111/12

C.C. 3.350

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED**

**Licitación Privada N° 5/14**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 5/14, para la adquisición de Ropa de Invierno para cubrir el período marzo-junio del Ejercicio 2014, con destino al Hospital Interzonal "Colonia Dr. Domingo Cabred" de Open Door.

Apertura de Propuestas: Día 15 de abril de 2014 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred, sito en la Avenida Cabred y Juan de Dios Filiberto de la localidad de Open Door, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.351

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED**

**Licitación Privada N° 4/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 04/2013, para la adquisición de Artículos de Limpieza para cubrir el período marzo-junio del Ejercicio 2014, con destino al Hospital Interzonal "Colonia Dr. Domingo Cabred" de Open Door.

Apertura de Propuestas: Día 15 de abril de 2014 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred, sito en la Avenida Cabred y Juan de Dios Filiberto de la localidad de Open Door, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.352

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.E.A. Y C. DR. ALEJANDRO KORN**

**Licitación Privada N° 51/14**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2970-7072/14. Llámese a Licitación Privada N° 051/14, para la adquisición de Insumos de Hemoterapia.

Apertura Propuestas: Día lunes 14/04/2014, Hora 11:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 09:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero, La Plata.

Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 3.353

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

**Licitación Privada N° 52/14**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2970-6562/13. Llámese a Licitación Privada N° 052/14, para la adquisición de Artículos de Librería.

Apertura Propuestas: Día martes 15/04/2014, Hora 10:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 09:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero, La Plata.

Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 3.354

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

**Licitación Privada N° 50/14**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2970-7021/14. Llámese a Licitación Privada N° 050/14, para la adquisición de Material de Curaciones.

Apertura Propuestas: Día lunes 14/04/2014, Hora 10:30, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 09:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero, La Plata.

Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 3.355

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

**Licitación Privada N° 53/14**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2970-6402/13. Llámese a Licitación Privada N° 053/14, para la adquisición de un Grupo Electrógeno.

Apertura Propuestas: Día martes 15/04/2014, Hora 11:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 09:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero, La Plata.

Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 3.356

## Varios

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN SANITARIA**

POR 5 DÍAS - La Dirección de Fiscalización Sanitaria del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley N° 7.647/70 la Resolución N° 0189795/13, que a continuación se transcribe: La Plata, 7 de marzo de 2013. Visto el expediente N° 2900-127705/94 y agregado acumulado N° 2900-45997/02, por el cual la Dirección de Fiscalización Sanitaria, gestiona la aplicación de sanciones a la firma Ferromed Junín S.A. propietaria de la clínica Ferromed Junín S.A. sita en Avenida Libertad y Sarmiento de la localidad y partido de Junín, por infracción a las normas sanitarias vigentes, y considerando que mediante Actas de Inspección N° 76413/14 de fecha 24 de julio de 2012 y 75781 de fecha 2 de agosto de 2012, obrantes a fojas 556/557 y 560, se constató infracción a los artículos 12 del Decreto Ley N° 7.314/67 y 11 inciso b) punto 6 -malas condiciones de aseo en cocina, 16 inciso b) -faltan mosquiteros, 22, faltan llamadores en habitaciones, 38 incisos b) y e) -no posee extracción forzada. falta heladera comercial, 45 -falta equipar el office de enfermería, 47 inciso k) -falta mantenimiento, conservación, pintura e higiene- y 48 -no posee médico de guardia- de la Resolución Ministerial N° 4157/91: Que a fojas 562/563 luce descargo presentado por Martín F Molnar, en carácter de apoderado de la firma infractora, donde manifiesta haber solucionado o estar solucionando las deficiencias señaladas, y en cuanto a la ausencia de profesionales de la medicina, informa que sancionará al profesional contratado y que el director médico no realiza guardias en el establecimiento: Que dicho descargo no puede prosperar por cuanto el infractor, además de reconocer la mayoría de las irregularidades detectada, no acompaña elementos probatorios que respalden sus dichos. Que por lo expuesto procede hacer lugar a la gestión sancionatoria en ejercicio del Poder de Policía Sanitaria que la Ley otorga a este Ministerio de conformidad con lo indicado por la Dependencia Técnica solicitante a fojas 559 y 564: Que en tal sentido se ha expedido Delegación de la Asesoría General de Gobierno ante este Ministerio a fojas 566: Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley N° 13.757: Por ello. El Ministro de Salud Resuelve: Artículo 1°. Desestimar el descargo presentado por Martín F Molnar, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente. Artículo 2°. Aplicar a la firma Ferromed Junín S.A., propietaria de la clínica Ferromed Junín S.A., sita en Avenida Libertad y Sarmiento de la localidad y Partido de Junín, una multa de pesos veinte mil trescientos nueve con ochenta y cinco centavos (\$ 20.309,85) equivalente a quince (15) sueldos mínimos de la Administración Pública Provincial, con más la suma de pesos veintiséis con cincuenta centavos (\$ 26,50), en concepto de sellado y gastos de envío (artículo 61 del Decreto Ley N° 7.647/70), por hallarse en infracción a los artículos 12 del Decreto Ley N° 7.314/67 y 11 inciso b) punto 6, 16 inciso b), 21, 38 incisos b) y e), 45, 47 inciso k) y 48 de la Resolución Ministerial N° 4.157/91, sanción que se dispone de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° del Decreto N° 8.841/70; Artículo 3°. Intimar a la firma Ferromed Junín S.A. para que dentro del plazo de diez (10) días a partir de la notificación de la presente, proceda a hacer electivos los montos citados en el artículo anterior en la cuenta N° 229/7 de la Tesorería General de la provincia de Buenos Aires, vencido el plazo estipulado los mismos quedarán sujetos a los intereses que correspondan a la época de su efectivo pago, ello bajo apercibimiento de dar intervención a la Fiscalía de Estado para promover la acción judi-

cial pertinente. Artículo 4°. Clausurar el establecimiento mencionado en el artículo 2°, por hallarse en infracción a las normas reglamentarias citadas en el mismo, sanción que se dispone de acuerdo con lo establecido por el artículo 40 de la Ley N° 5.116. Artículo 5°. Dejar establecido que la clausura dispuesta por el artículo anterior, quedará sin efecto si el funcionario interviniente comprueba que han sido subsanadas las deficiencias que motivaron la sanción. Artículo 6°. Registrar, comunicar y pasar a la Dirección de Fiscalización Sanitaria a sus efectos. Cumplido. Archivar. Resolución N° 101897/13. Firmado por el Dr. Alejandro Federico Colliá, Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 2.312 / abr. 3 v. abr. 9

### Provincia de Buenos Aires CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-235310 caratulado “CABRAL PEDRO - MORALES FANNY (Esposa) s/ Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de enero de 2014. Carlos Horacio Basualdo, Vicepresidente.

C.C. 1.889 / abr. 3 v. abr. 9

### Provincia de Buenos Aires CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-240205 caratulado “CAVALLERA JUAN JOSÉ – TORRES MÁXIMA SUSANA (Esposa) s/ Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de enero de 2014. Carlos Horacio Basualdo, Vicepresidente.

C.C. 1.890 / abr. 3 v. abr. 9

### Provincia de Buenos Aires CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-235253 caratulado “CASE MARCELO CEFERINO – BORTOLOZZO ALEJANDRA ELISABET en representación de sus hijos menores s/ Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de enero de 2014. Carlos Horacio Basualdo, Vicepresidente.

C.C. 1.808 / abr. 3 v. abr. 9

### Provincia de Buenos Aires CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, notifica a la señora LEIVA SARA DEL CORAZÓN DE JESÚS, por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-231906 caratulado “RÍOS FAUSTINO ELEUTERIO – LEIVA SARA DEL CORAZÓN DE JESÚS s/ Pensión” del contenido de la resolución dictada por el Directorio de este organismo, Tex.: La Plata, 20 de noviembre de 2013. Visto: el expediente número 2138-231980/13, caratulado “Faustino Eleuterio Ríos”, y Considerando: Que se presenta, solicitando beneficio de Pensión la Señora Sara del Corazón de Jesús Leiva, invocando condición de esposa del Sargento Ayudante Faustino Eleuterio Ríos, quien fuera beneficiario de este organismo y falleciera con fecha 28 de enero de 2013. Que a fs. 31 Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, de la documental agregada en vida por el causante que obra a fs. 1 y 2 del expediente 2138-231073 (agregadas también al presente por el hijo del causante a fs. 1/3 y 11/12), la obrante a fs. 18/21, lo informado a fs. 16 y declaración agregada al presente fs. 17 se desprende que el matrimonio de hallaba a la fecha de fallecimiento del causante, no habiendo acreditado la recurrente percepción cuota alimentaria a su favor judicialmente reconocida. De lo actuado en las presentes actuaciones se desprende que además la solicitante no vive en el domicilio que denunciara en oportunidad de solicitar beneficio pensionario (fs. 2 del expediente 2138-231906) por lo que no pudo ser hallada a fin de que preste declaración en estos obrados (ver fs. 16/21 y fs. 23/25). Las circunstancias descriptas, a su juicio, configuran el supuesto de exclusión previsto en el artículo 47 inciso c) de la Ley 132.236 por lo que en su opinión corresponde rechazar la solicitud interpuesta por la señora Sara del Corazón de Jesús Leiva. Que sometido a estudio de Comisión de Pensiones, comparte el dictamen legal de fs. 31, estimando procedente el dictado del acto administrativo pertinente, rechazando la solicitud de beneficio pensionario interpuesta por la señora Sara del Corazón de Jesús Leiva, en carácter de esposa separada de hecho del causante, por encontrarse incurso en causal de exclusión. Que conferida vista al señor Fiscal de Estado estima que, no resultando probada la convivencia con visos de matrimonio estable exigidos por la Ley N° 13.236, corresponde denegar el beneficio pensionario imputado por la señora Sara del Corazón de Jesús Leiva. Por ello, el Directorio de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires Resuelve: Artículo 1°. No hacer lugar a la solicitud de beneficio de Pensión interpuesta por la señora Sara del Corazón de Jesús Leiva, quien invoca condición de esposa del Sargento Ayudante Faustino Eleuterio Ríos, por resultar acreditada la separación de hecho al momento del fallecimiento del causante, conforme artículo 47 inciso c) de la Ley N° 13.236. Artículo 2°. Regístrese y notifíquese de la presente Resolución con entrega de copia respectiva. Artículo 3°. Cumplido, pase a la Dirección de Administración a fin de proseguir con el trámite correspondiente al expediente N° 2138-231946/13. Resolución N° 9249, Acta N° 2067, La Plata, de diciembre de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Vicepresidente.

C.C. 1.809 / abr. 3 v. abr. 9

### Provincia de Buenos Aires CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-231034 caratulado “RODRÍGUEZ HUGO RAÚL – HAAG MARIELA KARINA (Esposa) s/ Pensión” y Expediente N° 2138-231489 caratulado “RODRÍGUEZ HUGO RAÚL – VERGARA ANA HAYDÉE (concubina) s/ Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de enero de 2014. Carlos Horacio Basualdo, Vicepresidente.

C.C. 1.810 / abr. 3 v. abr. 9

### Provincia de Buenos Aires CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-215378 caratulado “GARCÍA JOSÉ EDUARDO – GARCÍA CRISTIAN EDUARDO s/ Pago de haberes devengados” corresponde notificar a García Cristian Eduardo que se han percibido haberes indebidamente con posterioridad al deceso de Gargano Nélica (P-15941/0), por importe de \$ 3.099,30. Dichos importes corresponden a extracciones diversas realizadas con la tarjeta Bapro del beneficiario quien retiró dichos importes del cajero automático y remitir por escrito la respuesta a esta Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires con domicilio en calle 48 N° 502 de la ciudad de La Plata dentro de los 10 (diez) días de notificado, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales correspondientes. Asimismo, para la hipótesis que admita haber realizado las operaciones en cuestión, se le requerirá igualmente si presta conformidad para autorizar el procedimiento de compensación de sumas entre los que debió percibir (\$ 1.724,50) y lo indebidamente percibido (\$ 3.099,30), operación que arroja un saldo deudor de \$ 1.374,80. La Plata, de enero de 2014. Carlos Horacio Basualdo, Vicepresidente.

C.C. 1.811 / abr. 3 v. abr. 9

### Provincia de Buenos Aires CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente número 2138-221994/12, caratulado “JOSÉ ALBERTO VALLE”, y Considerando: Que por Resolución N° 85183, Acta N° 1975 de fecha 23 de febrero de 2012, el Directorio de este Organismo resolvió acordar a favor del Comisario José Alberto Valle el beneficio de Retiro Móvil Extraordinario de conformidad con los artículos 25 inciso b), 35 y 38 de la Ley N° 13.236 a partir del 08-09-2011, limitando su tiempo de servicios a 30 años, 6 meses y 15 días con el goce del 91,08% del haber de pasividad; Que se presenta el señor Valle, interponiendo recurso de revocatoria contra la resolución anteriormente mencionada, solicitando se revoque la misma y se le otorgue beneficio previsional con el goce del 100% del haber; Que a fs. 4 Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, visto la presentación de fs. 1 corresponde dar tratamiento de recurso de revocatoria, el que resulta temporáneo para su tratamiento conforme lo normado por el artículo 58 de la Ley N° 13.236, toda vez que no supero los diez días hábiles administrativos entre su notificación e imposición. Atento que el quejoso aduce errores en la liquidación de su beneficio, previo a expedirse, corresponde se expida la Dirección Técnico Previsional; Que a fs. 6 Dirección Técnico Previsional informa que, los años extrapoliciales no fueron tomados en cuenta ya que el artículo 37 de la Ley N° 13.236 establece que los mismos son tomados al 1 % hasta completar el 90% y en este caso solo con los años policiales alcanza el 91,08% del haber de retiro; Que a fs. 15 Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, en relación a que el quejoso aduce errores en la liquidación de su beneficio, corresponde declarar temporáneo el remedio procesal interpuesto a fs. 1 sobre el resolutorio N° 85183 denegándolo por no proporcionar elementos que conmuevan el criterio sustentado en el acto en crisis, haciéndole saber en relación a la liquidación cuestionada, el contenido del informe de fs. 6; Que sometido a estudio Comisión de Retiros, comparte el dictamen legal de fs. 8 estimando procedente el dictado del acto administrativo correspondiente, rechazando el recurso de revocatoria interpuesto por el Comisario José Alberto Valle; Que conferida vista al señor Fiscal de Estado estima que, desde el punto de vista formal, resulta viable su tratamiento, pues fue interpuesto en tiempo útil y fundado (conforme artículo 58 de la Ley N° 13.236). En cuanto al aspecto sustancial o de fondo, no habiendo aportado el recurrente nuevos elementos de hecho o de derecho que impongan la modificación del acto atacado, corresponde desestimar el recurso, en el sentido indicado corresponde dictar el pertinente acto administrativo; Por ello, el Directorio de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires por Unanimidad Resuelve: Artículo 1°. Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Comisario José Alberto Valle: contra la Resolución N° 85183. Acta N° 1975 de fecha 23 de febrero de 2012, toda vez que el mismo no ha aportado nuevos elementos de hecho o de derecho que permitan la modificación del temperamento oportunamente adoptado. Artículo 2°. Regístrese y notifíquese al interesado de la presente Resolución con entrega de copia respectiva. Artículo 3°. Cumplido, archívese. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General y Dr. Juan Eduardo Caniggia, Comisario Inspector (Prof.) Jub. Presidente. La Plata, de enero de 2014. Carlos Horacio Basualdo, Vicepresidente.

C.C. 1.812 / abr. 3 v. abr. 9

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 25

La Plata, 22 de enero de 2014.  
Corresponde expediente N° 5400-9759/07 Alc. 7

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la solicitud de baja de rubros por parte de la firma CONSTRUCCIONES ELECTROMECÁNICAS ZPM S.R.L., C.U.I.T. 30-58926833-0, legajo N° 100.060, y



**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 1 y 2, obra presentación de la citada firma, por la cual solicita la baja de los rubros 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubro 180000 -Suministros de comunicaciones e informática; 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 100000- Servicios de descontaminación y 39- Suministros y Accesorios Eléctricos y de Iluminación, subrubro 110000- Iluminación, artefactos y accesorios;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que corresponde hacer lugar a lo petitionado, procediendo a dar de baja a dichos rubros del legajo de la citada firma;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

**EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Dar de baja a los rubros 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubro 180000 -Suministros de comunicaciones e informática; 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 100000- Servicios de descontaminación y 39- Suministros y Accesorios Eléctricos y de Iluminación, subrubro 110000- Iluminación, artefactos y accesorios, del legajo N° 100.060, de la firma CONSTRUCCIONES ELECTROMECÁNICAS ZPM S.R.L., C.U.I.T. N° 30-58926833-0, atento la solicitud efectuada por el mismo.

**ARTÍCULO 2º.** Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General de la Provincia  
C.C. 1.515 / abr. 4 v. abr. 10

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 24**

La Plata, 22 de enero de 2014.  
Corresponde expediente N° 5400-3795/11 Alcance 3

**POR 5 DÍAS - VISTO** el presente expediente por el cual se da cuenta de la comunicación del cambio de Razón Social de la firma BIOLINKER S.A., C.U.I.T. 30-65727746-7, legajo N° 102.416, por el de ALERE S.A., y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha firma en su presentación de fojas 1 y 2, pone en conocimiento del Registro de Proveedores y Licitadores, el cambio de Razón Social de la misma, adjuntando la documentación pertinente que así lo acredita;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de la citada firma, el cambio de Razón Social de la misma por el de ALERE S.A.;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el Registro de Proveedores y Licitadores en el informe que produjera;

Por ello,

**EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Registrar en el legajo N° 102.416, de la firma BIOLINKER S.A., C.U.I.T. 30-65727746-7, el cambio de Razón Social de la misma por el de ALERE S.A., C.U.I.T. 30-65727746-7.

**ARTÍCULO 2º.** Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General de la Provincia  
C.C. 1.516 / abr. 4 v. abr. 10

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 23**

La Plata, 22 de enero de 2014.  
Corresponde expediente N° 5400-3795/11 alc. 2

**POR 5 DÍAS - VISTO** el presente expediente por el cual la firma BIOLINKER S.A., C.U.I.T. 30-65727746-7, legajo N° 102.416, comunica el cambio de domicilio legal, y

**CONSIDERANDO:**

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 12- Productos Químicos incluyendo los Bioquímicos y Gases Industriales, subrubros 150000- ácidos y sus sales y esteres, 190000- Solventes; 41- Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubros 100000- Material de laboratorio, 110000- Instrumentos de medida, observación y ensayo;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle Liniers N° 240 -Temperley, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio legal informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

**EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Registrar en el legajo N° 102.416 de la firma BIOLINKER S.A., C.U.I.T. 30-65727746-7, el nuevo domicilio legal, sito en la calle Liniers N° 240 -Temperley, Buenos Aires.

**ARTÍCULO 2º.** Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General de la Provincia  
C.C. 1.517 / abr. 4 v. abr. 10

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 22**

La Plata, 22 de enero de 2014.  
Corresponde expediente N° 5400-8071/2013

**POR 5 DÍAS - VISTO**, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por HANSEN JORGE DANIEL, C.U.I.T. 20-13724621-0, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 25 - Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes, subrubro 170000 - Componentes y sistemas de transporte, rubro 73 - Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000 - Servicios de apoyo a la fabricación;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de los Partidos de Olavarría, Tandil, B. Juárez, Tapalqué, Azul, Las Flores, Rauch de la Provincia de Buenos Aires, como también sus domicilios legal y comercial en la calle Mitre N° 827 - Azul, Provincia de Buenos Aires y el domicilio real en la calle Alvear N° 485 - Azul, Provincia de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

**EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a HANSEN JORGE DANIEL, C.U.I.T. 20-13724621-0 en el rubro 25 - Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes, subrubro 170000 - Componentes y sistemas de transporte, rubro 73 - Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000 - Servicios de apoyo a la fabricación, con domicilios legal y comercial en la calle Mitre N° 827 - Azul, Provincia de Buenos Aires y domicilio real en la calle Alvear N° 485 - Azul, Provincia de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de los Partidos de Olavarría, Tandil, B. Juárez, Tapalqué, Azul, Las Flores, Rauch de la Provincia de Buenos Aires.

**ARTÍCULO 2º.** Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General de la Provincia  
C.C. 1.518 / abr. 4 v. abr. 10

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 21**

La Plata, 22 de enero de 2014.  
Corresponde expediente N° 5400-8200/2013

**POR 5 DÍAS - VISTO**, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por NASER EMMANUEL MAXIMILIANO, C.U.I.T. 20-34354426-0, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72 - Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, rubro 76 - Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000 - Servicios de limpieza y de conserjería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también sus domicilios legal, comercial y real en la calle 43 N° 1574 - Dto. 4º - La Plata, Provincia de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;



Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a NASER EMMANUEL MAXIMILIANO, C.U.I.T. 20-34354426-0 en el rubro 72 - Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, rubro 76 - Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000 - Servicios de limpieza y de conserjería, con domicilios legal, comercial y real en la calle 43 N° 1574 - Dto. 4º - La Plata, Provincia de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General de la Provincia  
C.C. 1.519 / abr. 4 v. abr. 10

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 35**

La Plata, 5 de febrero de 2014.  
Corresponde expediente N° 5400-9914/07 alc. 8

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma ALFREDO OMAR POTENZA S.R.L., C.U.I.T. 30-65603875-2, legajo N° 100.021, comunica la agregación del domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros médicos, subrubros 130000- Telas y vestidos médicos, 240000- Productos medicinales de deportes y prótesis y ortopédico, 310000- Productos para el cuidado de heridas

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial por agregar, se encuentra en la calle Montiel N° 2239 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 100.021 de la firma ALFREDO OMAR POTENZA S.R.L., C.U.I.T. 30-65603875-2, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Montiel N° 2239 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General de la Provincia  
C.C. 1.520 / abr. 4 v. abr. 10

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 34**

La Plata, 5 de febrero de 2014.  
Corresponde expediente N° 5400-16202/09 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma DIAGNÓSTICO TESLA S.R.L., C.U.I.T. 30-65078714-1, legajo N° 101.770, comunica la agregación del domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 85- Servicios Sanitarios, subrubro 120000- Práctica médica.

Que a fojas 1 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial por agregar, se encuentra en la calle República Oriental del Uruguay N° 348 - Morón, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 101.770 de la firma DIAGNÓSTICO TESLA S.R.L., C.U.I.T. 30-65078714-1, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle República Oriental del Uruguay N° 348 - Morón, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General de la Provincia  
C.C. 1.521 / abr. 4 v. abr. 10

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 33**

La Plata, 5 de febrero de 2014.  
Corresponde expediente N° 5400-13015/08 alc. 6

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma CUSANO NÉSTOR OSCAR, C.U.I.T. 20-14477534-2, legajo N° 100.774, comunica el cambio de domicilio legal y real, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 24- Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales, subrubro 110000- Recipientes y almacenamiento;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal y real ha cambiado a la calle Carlos Tejedor N° 4852 - Caseros, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio legal y real informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 100.774 de la firma CUSANO NÉSTOR OSCAR, C.U.I.T. 20-14477534-2, el nuevo domicilio legal y real, sito en la calle Carlos Tejedor N° 4852 - Caseros, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General de la Provincia  
C.C. 1.522 / abr. 4 v. abr. 10

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 32**

La Plata, 5 de febrero de 2014.  
Corresponde expediente N° 5400-12026/08 alc. 6

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma MEDAM BA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 30-70508192-8, legajo N° 100.964, comunica el cambio de domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubros 120000- Eliminación y tratamiento de desechos, 130000- Limpieza de residuos tóxicos y peligrosos;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial ha cambiado a la calle Azopardo N° 1320 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 100.964, de la firma MEDAM BA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 30-70508192-8, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Azopardo N° 1320 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General de la Provincia  
C.C. 1.523 / abr. 4 v. abr. 10

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 31**

La Plata, 5 de febrero de 2014.  
Corresponde expediente N° 5400-13530/08 alc. 6

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma LAMCEF S.A., C.U.I.T. 30-66571267-9, legajo N° 100.984, comunica el cambio de domicilio legal, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubros 120000- Eliminación y tratamiento de desechos, 130000- Limpieza de residuos tóxicos y peligrosos;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle 13 N° 540 piso 4º dpto. "A" - La Plata, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio legal informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 100.984 de la firma LAMCEF S.A., C.U.I.T. 30-66571267-9, el nuevo domicilio legal, sito en la calle 13 N° 540 piso 4º dpto. "A" – La Plata, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General de la Provincia  
C.C. 1.524 / abr. 4 v. abr. 10

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 30

La Plata, 5 de febrero de 2014.  
Corresponde expediente N° 5400-6229/12 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma AVANZIT TECNOLOGÍA S.A., C.U.I.T. 30-70748310-1, legajo N° 102.690, comunica el cambio de domicilio real y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000- Servicios informáticos;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio real y comercial ha cambiado a la calle Humberto Primo N° 133 piso 8º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio real y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 102.690 de la firma AVANZIT TECNOLOGÍA S.A., C.U.I.T. 30-70748310-1, el nuevo domicilio real y comercial, sito en la calle Humberto Primo N° 133 piso 8º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General de la Provincia  
C.C. 1.525 / abr. 4 v. abr. 10

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 29

La Plata, 5 de febrero de 2014.  
Corresponde expediente N° 5400-14393/09 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma SAN PACÍFICO S.R.L., C.U.I.T. 30-61510836-3, legajo N° 101.342, comunica el cambio de domicilio legal, real y comercial, y la agregación de otro domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 46- Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección y Seguridad, subrubros 100000- Armas ligeras y munición, 180000- Seguridad y protección personal;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle 43 N° 433 – La Plata, Buenos Aires, el domicilio real ha cambiado a la calle San Martín N° 2045 – Rosario, Santa Fe, y el domicilio comercial ha cambiado a la calle Arenales N° 1654 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires; como así también la agregación del domicilio comercial sito en la calle San Martín N° 2045 – Rosario, Santa Fe;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, los nuevos domicilios legal, real y comercial informados, y la agregación de otro domicilio comercial;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 101.342, de la firma SAN PACÍFICO S.R.L., C.U.I.T. 30-61510836-3, el nuevo domicilio legal, sito en la calle 43 N° 433 – La Plata, Buenos Aires, el nuevo domicilio real en la calle San Martín N° 2045 – Rosario, Santa Fe, y el nuevo domicilio comercial en la calle Arenales N° 1654 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires; como así también la agregación del domicilio comercial sito en la calle San Martín N° 2045 – Rosario, Santa Fe.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General de la Provincia  
C.C. 1.526 / abr. 4 v. abr. 10

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 28

La Plata, 5 de febrero de 2014.  
Corresponde expediente N° 5400-2381/11 alc. 3

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la solicitud de baja de rubro por parte de la firma GUERRERO LIDIA MERCEDES, C.U.I.T. 23-13122516-4, legajo N° 102.225, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2, obra nota de la citada firma, por la cual solicita la baja del rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubro 110000- Productos de carne y aves de corral;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja a dicho rubro del legajo de la citada firma;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Dar de baja al rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubro 110000- Productos de carne y aves de corral, del legajo N° 102.225, de la firma GUERRERO LIDIA MERCEDES, C.U.I.T. 23-13122516-4, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General de la Provincia  
C.C. 1.527 / abr. 4 v. abr. 10

### Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - El Consejo de la Magistratura, por medio de la siguiente publicación informa las ternas elaboradas para la cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, según el siguiente detalle.

Ternas votadas por el Consejo de la Magistratura el día 18 de marzo de 2014 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 25 de marzo de 2014.

Agente Fiscal del Departamento Judicial Necochea (un cargo, vacante N° 3228 correspondiente al concurso N° 1876 cuya prueba escrita fuera tomada el día 6 de marzo de 2013).

Dr. Eduardo Jorge Núñez – Legajo 006438.

Dr. Walter Hugo Pierrestegui – Legajo 005538.

Dra. Silvina Irma Trincherro – Legajo 003215.

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Necochea (un cargo, vacante N° 3243 correspondiente al concurso N° 1885 cuya prueba escrita fuera tomada el día 7 de marzo de 2013).

Dr. Victorio Martín de la Canal – Legajo 005441.

Dr. Juan Pablo Rosello – Legajo 006341.

Dr. Cristian Marcelo Ruiz – Legajo 003414.

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Pergamino (un cargo, vacante N° 3244 correspondiente al concurso N° 1886 cuya prueba escrita fuera tomada el día 7 de marzo de 2013).

Dr. Alejandro Javier Mazzei – Legajo 005295.

Dr. Gerardo Gastón Ríos – Legajo 006352.

Dra. Marcela Alejandra Santoro – Legajo 005146.

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi, Secretario del Consejo de la Magistratura.

C.C. 3.357

### Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - El Consejo de la Magistratura, por medio de la siguiente publicación informa las ternas y listas conjuntas elaboradas para la cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, según el siguiente detalle.

Ternas y listas conjuntas votadas por el Consejo de la Magistratura el día 11 de marzo de 2014 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 18 de marzo de 2014.

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial San Martín (un cargo, vacante N° 3178 correspondiente al concurso N° 1863 cuya prueba escrita fuera tomada el día 13 de diciembre de 2012).

Dra. Mariana Fernanda García – Legajo 006840.

Dr. Juan Edgardo Marchese – Legajo 006520.

Dr. Luis Mariano Valentini – Legajo 005119.

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Azul (dos cargos, vacantes N° 3233 y N° 3234 correspondientes al concurso N° 1880 cuya prueba escrita fuera tomada el día 7 de marzo de 2013).

Dr. Gustavo Roberto Emiliozzi – Legajo 006583.

Dra. Karina Patricia Gennuso – Legajo 007253.

Dra. María Fernanda Gimenez – Legajo 005796.  
 Dra. María Soledad Kelly – Legajo 007173.  
 Dr. Roberto Pablo Molina Marañón – Legajo 004659.  
 Dr. José Miguel Yotti – Legajo 000583.  
 Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Dolores (dos cargos, vacantes N° 3237 y N° 3238 correspondientes al concurso N° 1882 cuya prueba escrita fuera tomada el día 7 de marzo de 2013).  
 Dr. Fernando Nicolás D'Nardo – Legajo 006651.  
 Dr. Juan Martín Enzagaray – Legajo 006885.  
 Dr. Diego Marcelo González – Legajo 007029.  
 Dra. Inés Lamacchia – Legajo 005980.  
 Dr. Martín Miguel Molina – Legajo 007202.  
 Dra. Andrea Verónica Palin – Legajo 004165.  
 Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Junín (un cargo, vacante N° 3239 correspondiente al concurso N° 1883 cuya prueba escrita fuera tomada el día 7 de marzo de 2013).  
 Dr. Gustavo Américo Julian – Legajo 006445.  
 Dr. Nicolás Anibal Olaberria – Legajo 006802.  
 Dr. Matías Scitutto – Legajo 005664 - .  
 Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Mar del Plata (tres cargos, vacantes N° 3240, n°3241 y N° 3242 correspondientes al concurso N° 1884 cuya prueba escrita fuera tomada el día 7 de marzo de 2013).  
 Dra. María Cecilia Basciano – Legajo 006689.  
 Dr. Pablo Walter Castejon – Legajo 006519.  
 Dra. Fabiana Andrea Danti – Legajo 007183.  
 Dra. Verónica Andrea Di Julio – Legajo 005040.  
 Dr. Lucas Martín Gago – Legajo 007165.  
 Dra. Gabriela Beatriz Monaco – Legajo 006523.  
 Dr. Christian Javier Rajuan – Legajo 005844.  
 Dr. Federico Wacker Schroder – Legajo 007216.  
 Dra. Gabriela Andrea Zapata – Legajo 005079.  
 Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial San Nicolás (un cargo, vacante N° 3245 correspondiente al concurso N° 1887 cuya prueba escrita fuera tomada el día 7 de marzo de 2013).  
 Dra. María Trinidad Chiabrera – Legajo 005918.  
 Dr. Pablo Andrés Vacani – Legajo 006827.  
 Dra. María Luján Zandanel – Legajo 007166.  
 Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Trenque Lauquen (un cargo, vacante N° 3246 correspondiente al concurso N° 1888 cuya prueba escrita fuera tomada el día 7 de marzo de 2013).  
 Dr. Edgardo Pedro Biondi – Legajo 005954.  
 Dr. Matías Crespo – Legajo 007178.  
 Dra. María Karina Vicente – Legajo 004753.  
 Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Lomas de Zamora (tres cargos, vacantes N° 3247, N° 3248 y N° 3249 correspondientes al concurso N° 1889 cuya prueba escrita fuera tomada el día 13 de marzo de 2013).  
 Dra. María Victoria Baca Paunero – Legajo 003655.  
 Dr. Martín Ernesto Beheran – Legajo 004343.  
 Dra. Ana Cecilia D'Ambrosio – Legajo 005532.  
 Dra. Romina Noemí Donato – Legajo 006843.  
 Dr. Juan Miguel Etchepare – Legajo 007194.  
 Dra. Agustina Garamendy – Legajo 007206.  
 Dr. Carlos Esteban Gualtieri – Legajo 004306.  
 Dra. Vanina Irene Palermo – Legajo 003508.  
 Dra. María Celeste Vazquez – Legajo 005800.  
 Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Quilmes (tres cargos, vacantes N° 3250, N° 3251 y N° 3252 correspondientes al concurso N° 1890 cuya prueba escrita fuera tomada el día 13 de marzo de 2013).  
 Dra. Mariela Giselle Alonso – Legajo 006115.  
 Dr. Pablo Bustos – Legajo 007019.  
 Dra. María Jimena Elesgaray – Legajo 007163.  
 Dra. Lorena Noemí Gama – Legajo 004996.  
 Dr. Daniel Alejandro Patricio González Stier – Legajo 007120.  
 Dra. Marianela Natalia Granado – Legajo 006126.  
 Dr. Matías Iturburu – Legajo 005181.  
 Dr. Cristian Javier Leguizamón – Legajo 007036.  
 Dr. Julián Augusto Raverta – Legajo 007210.  
 Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Morón (cuatro cargos, vacantes N° 3258, N° 3259, N° 3260 y N° 3261 correspondientes al concurso N° 1892 cuya prueba escrita fuera tomada el día 14 de marzo de 2013).  
 Dr. Sergio Eduardo Alessandrello – Legajo 005657.  
 Dr. Martín Lucas Di Cuollo – Legajo 007073.  
 Dra. Mónica Gabriela Dios – Legajo 004764.  
 Dr. Nicolás Pablo Emiliozzi – Legajo 006799.  
 Dr. Carlos Alberto Lisa – Legajo 005525.  
 Dr. Pablo Andrés López – Legajo 006638.  
 Dra. María Clara Maldonado – Legajo 005535.  
 Dra. Olga Rosa Moreira – Legajo 001157.  
 Dra. Juliana Patricia Oliva – Legajo 006674.  
 Dra. Mariela Leticia Rescigno – Legajo 006416.  
 Dra. Eugenia Nerea Rojas Molina – Legajo 007045.  
 Dr. Cristian Adrián Toto – Legajo 005669.  
 Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial San Isidro (cinco cargos, vacantes N° 3262, N° 3263, N° 3264, N° 3265 y N° 3266 correspondientes al concurso N° 1893 cuya prueba escrita fuera tomada el día 14 de marzo de 2013).

Dr. Daniel Horacio Badagnani – Legajo 005168.  
 Dr. Tomás Barbieri Prats – Legajo 006829.  
 Dr. Juan José Benítez – Legajo 005291.  
 Dra. Andrea Anastasia Cersosimo – Legajo 002504.  
 Dr. Nicolás Ariel Chan – Legajo 005117.  
 Dr. Patricio Marcelo Gandulfo – Legajo 004215.  
 Dr. Fermín Igarzabal – Legajo 005695.  
 Dra. María Julia Marcelli – Legajo 004371.  
 Dra. Patricia Vanesa Miranda – Legajo 003686.  
 Dr. Jorge Hernán Ragel – Legajo 003469.  
 Dra. Adriana Marcela Sanda – Legajo 004177.  
 Dr. Mariano Pablo Spano – Legajo 005409.  
 Dr. Juan Eduardo Stepaniuc – Legajo 005052.  
 Dr. Iván Cristobal Tolnay de Hagymassy – Legajo 004421.  
 Dra. María Antonia Ventresca – Legajo 000314.  
 Dr. Osvaldo Favio Marcozzi, Secretario del Consejo de la Magistratura.

C.C. 3.358

**Provincia de Buenos Aires  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Juzgado de Familia examen del día 4 de diciembre de 2013.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00). La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2 de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Juez de Juzgado de Familia; examen de oposición del 4 de diciembre de 2013, que mantuvieron la calidad de tales (Art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

NRO.POS.	APELLIDOS Y NOMBRES
004235	CUADRADO, MIRTA BEATRIZ
007594	FARINA, VICENTE
004547	MARANDET, PATRICIA EDITH

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 3.359

**Provincia de Buenos Aires  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial examen del día 28 de noviembre de 2013.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (Art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00). La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación. Resolución 404/03 Artículo 1: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2 de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial; examen de oposición del 28 de noviembre de 2013, que mantuvieron la calidad de tales (Art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

NRO.POS.	APELLIDOS Y NOMBRES
007369	BUFFARINI, PAULA
004683	CONTI, DANIEL EDUARDO
006911	FERRAIRONE, CHRISTIAN HERNAN
003536	GRAZIABILE, DARIO JORGE
007537	GUTIERREZ, JOSE LUIS
001599	LOUISE, BERNARDO
003796	MICELI, CARLOS ALBERTO
007468	PARISI, NESTOR SEBASTIAN



005822 RESTIVO, MARCELO OSVALDO  
001243 SCHERMAN, IDA ARIANA

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 3.360

### Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Se notifica por medio de la presente publicación que ninguno de los postulantes que rindieron el día 19 de Diciembre de 2013 la prueba escrita correspondiente al concurso de Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales de: Lomas de Zamora con asiento en Lomas de Zamora concurso 1963, un cargo, vacante 3344-; San Isidro con asiento en San Isidro concurso 1964, un cargo, vacante 3345 y San Martín con asiento en San Martín concurso 1965, un cargo, vacante 3346 ha superado la evaluación y que en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes en el referido concurso (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura).

Se transcribe a continuación el Artículo 1 de la Resolución 404/03: "Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura- con excepción que establece el artículo 2 de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes".

La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Osvaldo Favio Marcozzi. Secretario del Consejo de la Magistratura.

C.C. 3.361

### Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional examen del día 31 de octubre de 2013.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00). La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación. Resolución 404/03 Artículo 1: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2 de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional; examen de oposición del 31 de octubre de 2013, que mantuvieron la calidad de tales (Art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

NRO.POS.	APELLIDOS Y NOMBRES
007211	CORBISIERO, JAVIER FERNANDO
005247	CRISTINI GIACHERO, GISELA PAOLA
007414	DE LA FUENTE, IRMA ALEJANDRA
004759	GARCIA, GUSTAVO DAVID
007001	HORNA, DOLORES
006839	MANCINELLI, DAVID LEOPOLDO
007570	RODRIGUEZ, MARTIN DARIO

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 3.362

### Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado examen del día 27 de noviembre de 2013.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00). La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2 de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado ; examen de oposición del 27 de noviembre de 2013, que mantuvieron la calidad de tales (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

NRO.POS.	APELLIDOS Y NOMBRES
007541	ABRAHAM, MISAEL MARIO
007540	REBON, HORACIO SANTIAGO
007372	SEBELLI, NATALIA NORA

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 3.363

### REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Berisso

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Número 1 del Partido de Berisso, cita y emplaza al/ los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 Art. 6°. Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en Calle 5 N° 338 PB, partido de Berisso, de martes a viernes en el horario de 14 a 16:00.

1) 2147-114-1-13/2008. Circ. VII, Sec. K, Mza. 530, Parc. 7. Calle 124 N° 1729 de Berisso. ROCHA DE BOND JACINTA HAYDÉE.

2) 2147-114-10/2010. Circ. VII, Sec. F, Mza. 155, Parc. 8. Calle 10 Este N° 4064 de Berisso. FISCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

3) 2147-114-9/2013. Circ. VII, Sec. C, Mza. 166, Parc. 18. Calle 160 N° 1758 entre 19 y 20 de Berisso. LA PATRONCITA DE BERISSO S.R.L.

4) 2147-114-507/97. Circ. VII, Sec. G, Mza. 203, Parc. 14. Calle 11 N° 2658 de Berisso. CHIAPPE ADOLFO; SARDO ADELA; EGIDO MANUEL MÁXIMO; CIAMPA ROSA, MAZZEI DOMINGO; PUCCIARELLI MATILDE ELENA.

5) 2147-114-15/2011. Circ. V, Sec. C; Mza. 25 A, Parc. 12 A. Calle Carlos Gardel N° 4566 de Berisso. PAVON UBLADO MARIO; PAVON GRACIELA INÉS.

6) 2147-114-9/2011. Circ. VII, Sec. J, Mza. 367, Parc. 36 A. Calle 8 N° 1643 de Berisso. LAGO GUTIÉRREZ SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS.

7) 2147-114-10/2010. Circ. VII, Sec. F, Mza. 141, Parc. 16. Calle 11 N° 4340 de Berisso. DELVITTO BEDER RAMÓN y BOTTO HILDA DORA.

8) 2147-114-21/2013. Circ. VII, Sec. B, Mza. 59, Parc. 2. Calle Montevideo N° 1612 de Berisso. ARSLANIÁN KRIKOR.

9) 2147-114-11/2013. Circ. VII, Sec. V, Fracción 6, Parc. 1. Calle Montevideo N° 5575 entre 61 y 62 Berisso. LAURIZI RICARDO Y LAURIZI MIGUEL.

9) 2147-114-11/2013. Circ. VII, Secc. Rural- Parc. 1. Calle Montevideo N° 5575 entre 61 y 62 Berisso. LAURIZI RICARDO Y LAURIZI MIGUEL. -

10) 2147-114-17/2013. Circ. VII, Secc. H, Mza. 298 Parc. 3 a. Calle 158 N° 943 entre 11 y 12 Berisso. DEMATTIA ANTONIO.

11) 2147-114-19/2013. Circ. VII, Secc. J, Mza. 494 Parc. 30. Calle 6 N° 1821 Berisso. MASSARO Y PARUCHEVSKY LUDOVICO PRIMO; MASSARO Y PARUCHEVSKY LUIS; MASSARO Y PARUCHEVSKY MARÍA ÁNGELA; SECHI DE MASSARO MARÍA ÁNGELA.

12) 2147-114-1-16/2013. Circ. VII, Sec. J, Mza. 419, Parc. 37. Calle 60 N° 389 de Berisso. GARRIDO Y ZUDIA MARÍA LUCRECIA; GARRIDO Y ZUDIA MARIO OMAR, Y ZUDIA AURELIA LUCRECIA.-

13) 2147-114- 1-15/2013. Circ. VII, Sec. C, Mza. 530, Parc. 4. Calle 161 N° 2429 de Berisso. CONFIL SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA.

14) 2147-114- 1-10/2004. Circ. VII, Sec. T, Mza. 54, Parc. 28. Calle 26 N° 521 de Berisso. DE MARTINO URBANO JOSE, DUEK ALBERTO, SAFDIE ADOLFO, DUEK DE DUEK INÉS VIVIANA, MUSSOLINO RODOLFO RUBENS, SANDEL MIGUEL, BEKER DE SANDEL GRACIELA, SARASA MARTÍN, MARINE JORGE ISMAEL, EISNER ISIDORO, PROVENTIER SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, y ZANTIER SOCIEDAD ANÓNIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, Y FINANCIERA.

15) 2147-114- 1-10/2013. Circ. VII, Sec. K, Mza. 399, Parc. 1-A. Calle 14 N° 499 de Berisso. ODRIZOLA DE PAZOS DOLORES, PAZOS DE GONZÁLEZ TELMA, PAZOS DE GARCÍA LÓPEZ JOSEFA ROSALÍA, PAZOS DE MALDONADO MARÍA NÉLIDA, PAZOS JOSÉ LUIS.

16) 2147-114-1-8/2012. Circ. VII, Sec. N, Mza. 90 a, Parc. 21. Calle 18 N° 477 de Berisso. LEN INMOBILIARIA S.R.L.

17) 2147-114-9/2012. Circ. VII, Sec. C, Fracción I, Parc. 12. Calle 175 N° 2410 de Berisso. STOIANOFF STIOAN MARINOFF.

18) 2147-114-1/2013. Circ. VII, Sec. J, Mza. 354, Parc. 11. Calle 145 N° 591 de Berisso. RUBÉN LÁZARO ORTIZ.

19) 2147-114-2/2013. Circ. VII, Sec. C, Mza. 160, Parc. 20. Calle 161 SUR N° 1732 de Berisso. "LA PATRONCITA DE BERISSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

20) 2147-114-3/2013. Circ. VII, Sec. C, Mza. 155, Parc. 11. Calle 161 NORTE N° 1952 de Berisso. "LA PATRONCITA DE BERISSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

21) 2147-114-4/2013. Circ. VII, Sec. H, Mza. 325, Parc. 21. Calle 155 N° 1572 de Berisso. BESSIERES de HABER IRIS LILY.

22) 2147-114-6/2013. Circ. VII, Sec. T, Mza. 60 b, Parc. 13. Calle 124 N° 2736 de Berisso. CATANZARO GUSTAVO JOSÉ.

23) 2147-114-6/2012. Circ. VII, Sec. J, Mza. 398, Parc. 27. Calle 130 N° 1666 de Berisso. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ PEDRO CARLOS, BALLESTER SALVADOR, BALLESTER ERNESTO. María Luján Fogel, Notaria.

C.C. 3.313 / abr. 9 v. abr. 11

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Ensenada

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Número 1 del Partido de Ensenada, cita y emplaza al/ los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 Art. 6°. Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en Calle 5 N° 338 PB, partido de Berisso, de martes a viernes en el horario de 14 a 16:00.

1) 2147-115-1-3/2013. Circ. IV, Sec. K, Mza. 29, Parc. 15. Calle 123 bis N° 673 de Ensenada. OVIEDO JUAN BAUTISTA y OVIEDO ALFREDO.

2) 2147-115-1-729/2008. Circ. V, Sec. A, Mza. 6, Parc. 10. Calle Buenos Aires N° 23 de Ensenada. MAZZOLA Y RUSSO JOSEFA, MAZZOLA Y RUSSO CIRILO, MAZZOLA Y RUSSO JUAN, MAZZOLA Y RUSSO SEBASTIÁN, MAZZOLA Y RUSSO JOSÉ ADOLFO, MAZZOLA Y RUSSO MARIO.

3) 2147-115-1-7/1997. Circ. IV, Sec. B, Mza. 13-a, Parc. 22. Calle Alem N° 967 de Ensenada. MASSONE TORA ROLO JOSÉ, CANDIANI de MASSONE TORA ROLO ROSA.

4) 2147-115-1-33/2012. Circ. IV, Sec. D, Mza. 137, Parc. 17. Calle Manuel Rodríguez N° 29 de Ensenada. PASTRANA VICENTE.

5) 2147-115-1-22/2013. Circ. V, Sec. A, Mza. 23, Parc. 3. Calle Italia N° 26 de Ensenada. SÁNCHEZ JUAN LUIS, DE LA ORDEN RIGLOS PAULINA NÉLIDA.

6) 2147-115-1-16/2013 Cir. IV, Sec. B, Qta. 2, Mza. 2-H, Parc. 26 Calle 41 Pasaje 25 de Mayo N° 976 de Ensenada. VILLARREAL TOMASA.

7) 2147-115-1-21/2013 Cir. V, Sec. A, Mza. 10, Parc. 5. Calle Buenos Aires N° 157 entre Mendoza y Santa Fe. SAMPONI Y ORAZZI ANÍBAL, SAMPONI Y ORAZZI ROSA, SAMPONI Y ORAZZI ANA, SAMPONI DE ORAZZI ANA PASCUALA, SAMPONI Y SILVESTRI ALICIA HAYDEE, SAMPONI Y SILVESTRI NORBERTO ORLANDO, SAMPONI Y SILVESTRI MARCELO JOSÉ, SILVESTRI DE SAMPONI JOSEFA. María Luján Fogel, Notaría.

C.C. 3.314 / abr. 9 v. abr. 11

# Transferencias

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. DI GIOVANNI ROSA CELINA DNI 10.641.593, con domicilio en Almafuerde 171, Fcio. Varela, transfiere a López Débora Carolina DNI 27.112.728, con domicilio en 155 N° 5335, Berazategui, fondo de comercio rubro Peluquería, sito en Almafuerde 169, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Qs. 89.274 / abr. 3 v. abr. 9

POR 5 DÍAS - **Laferrere**. Se avisa que FRASCHINA CÉSAR HORACIO, con DNI 10.395.592, transfiere fondo de comercio de colocación y venta de equipos de GNC, sito en Gral. Rojo 1765, Laferrere a Damerall Group S.A. representada por Fraschina César Horacio con DNI 10.395.592. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.148 / abr. 4 v. abr. 10

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. VANUCCI FLORENCIA LORENA cede a Ayzmundt Nancy Elisabet, Rubro Agencia de Lotería, Prode y Quiniela. Sito en la calle Bagnat 2898 esq. Pringles, Partido de Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.930 / abr. 4 v. abr. 10

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. ANDREA ROMINA DÍAZ, transfiere/cede derechos de habilitación de Restaurant - Café - Bar sin atracciones sito en Zufriategui 830/34 local 29, Ituzaingó, Bs. As. a Walter Alexander Stecconi. Reclamos de Ley en domicilio comercial citado.

Mn. 60.926 / abr. 4 v. abr. 10

POR 5 DÍAS - **Hurlingham**. El Sr. AMARILLA SANTA-CRUZ CÉSAR AUGUSTO comunica que cede y transfiere Disco Bar sito en Av. Julio A. Roca N° 1256 de la localidad y partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires al Sr. Joaquín Matías González. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.940 / abr. 4 v. abr. 10

POR 5 DÍAS - **Haedo**. CASAS TELLECHEA NELSON CUIT: 20-92063725-7, transfiere a Mangich, Cristian Mariano - CUIT: 20-29982707-1, local comercial cuyo rubro es: Rotisería - Pizzería (con elaboración), Parrilla, sito en la calle Congreso 1599, Tapalqué 303 de la localidad de Haedo, partido de Morón. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Mn. 60.945 / abr. 4 v. abr. 10

POR 5 DÍAS - **Llavallol**. Antonio Carlos Palumbo Martillero y Cdor. Público Col. 2819 del CMCPZL avisa al comercio que la Sra. LILIANA B. RUEDA, transfiere libre de duda y gravamen a la Sra. Agustina Níguez, el fondo de comercio (Kiosco El Cometa) sito en la calle Dávila 11, Llavallol, Lomas de Zamora. Reclamos de Ley H. Yrigoyen 12.666, Adrogué, Almirante Brown.

L.Z. 45.742 / abr. 4 v. abr. 10

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester**. MARIANO EUGENIO HERNÁNDEZ vende fondo de comercio de Panadería y

Cafetería sito en calle Diag. 190 Juan Manuel de Rosas N° 2512 Villa Ballester, partido de Gral. San Martín a Lucía Hernández. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.566 / abr. 4 v. abr. 10

POR 5 DÍAS - **Gral. San Martín**. GLASER DIANA MARTA, transfiere fondo de comercio rubro Mercería ubicado en San Lorenzo 2501 esquina Prof. Vidal de San Martín a Rossi Stella Maris, Delas Valeria Mariana y Stanganelli Roberto Fabián Jesús. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 51.561 / abr. 4 v. abr. 10

POR 5 DÍAS - **Morón**. Fernando Martín Spritzer apoderado de NORMA SUSANA LITVAK según poder General otorgado ante Escribano Público Pablo Leonardo Nofri, con fecha 3 de enero de 2013, comunica que transfiere Joyería - Relojería - Bijouterie sito en calle Rivadavia 18160, Morón, partido de Morón, Bs. As. a Fernando Martín Spritzer. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.963 / abr. 4 v. abr. 10

POR 5 DÍAS - **Villa Tesei**. DANIEL OMAR BRANCHESI, vende a Gelsomino Rubino, venta de Sanitarios, sito en Av. Vergara 1044, localidad Villa Tesei, partido de Hurlingham y Prov. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.968 / abr. 4 v. abr. 10

POR 5 DÍAS - **Morón**. CHEN XIUMEI, transfiere a Peña Mansilla Gutemberg, Rubro: Verdulería - Frutería, sito Costa Abel Intendente N° 601, Morón, Provincia Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.915 / abr. 4 v. abr. 10

POR 5 DÍAS - **Morón**. NÉSTOR MARIO ZANINI DNI 20.026.262, transfiere a Carlos Alberto Sileo DNI 10.083.278, despensa, fiambrería, productos lácteos, pollos m/p/e, huevos, galletitas sueltas, artículos de limpieza, leche envasada, carbón envasado, en la calle Dr. Monte 817, Morón, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. Reclamos de la Ley en el mismo.

Mn. 60.886 / abr. 4 v. abr. 10

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. Se comunica que el Sr. BERNARDO FRONTINI, con domicilio legal en Larrea N° 2055 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, transferirá al Instituto Peralta Ramos Sporting Club, Asociación Civil titular de la CUIT 30-68996703-1, con domicilio legal en la calle Chacabuco N° 3382 Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro gimnasio e instituto de preparación física, sito en la calle Larrea N° 2055 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley 11.867 en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

M.P. 33.498 / abr. 4 v. abr. 10

POR 5 DÍAS - **Belén de Escobar**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 el Sr. BLANCO SÁNCHEZ, ANDRÉS PEDRO RAMÓN, DNI 93.646.587, con domicilio en calle España N° 1651 de Escobar, Pcia. de Bs. As., anuncia transferencia del 100% del fondo de comercio de su propiedad del rubro

Industrial Producción de insonorizantes, aislantes, juntas de estanqueidad y protectores de embalaje, sito en Colectora Oeste N° 1651, km. 47.500, Ruta Panamericana Ramal Campana, Escobar, a la firma ABS Group S.A. C.U.I.T. 30-71292070-6, domiciliada en calle Colectora Oeste N° 1651, km. 47.500, Ruta Panamericana Ramal Campana, Escobar, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos por el plazo de Ley en Estudio Bissio, con domicilio en la calle San Lorenzo 373 de la Localidad de Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires, Dr. Héctor Darío Bissio DNI 20.573.506, Contador Público.

Z-C. 83.126 / abr. 7 v. abr. 11

POR 5 DÍAS - **Villa Martelli**. Carolina Beatriz Falgione, abogada, comunica que MOYANO MIGUEL ROBERTO vende y transfiere el fondo de comercio de Bulonería Moyano sito en Av. Mitre N° 318, de Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Bs. As., a Bulonera Martelli S.R.L. Reclamos de Ley en el mismo.

S.I. 38.672 / abr. 7 v. abr. 11

POR 5 DÍAS - **Escobar**. DANIEL NÉSTOR DE ANTUEÑO, DNI 4.431.079, transfiere el fondo de comercio ubicado en Av. Tapia de Cruz 738 2° piso Escobar, a De Antueno Daniel Néstor y Fernández Hernán Maximiliano S.H., CUIT 30-714394889-0. Reclamos de Ley en el domicilio citado.

Z-C. 83.135 / abr. 7 v. abr. 11

POR 5 DÍAS - **Garín**. DOBLER HUGO NORBERTO, DU 17.983.624 transfiere fondo de comercio rubro venta de carnes de aves huevos y artículos de granja ubicado en Belgrano 821 (1619) Garín Bs. As. Habilitación Municipal 17423-00 a Para Gisela Vanesa, DU 27.151.781. Reclamos de Ley en el domicilio declarado. González Nancy Esther, Contadora Pública Nacional.

Z-C. 83.130 / abr. 7 v. abr. 11

POR 5 DÍAS - **Colón**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 la Escuela del Sol S.H. Nivel Primario, N° Reg. DIPREGEP 2239, de MARÍA ELVA BARRAQUE, DNI N° 4.773.177 y DORA MARÍA CASI, DNI 5.479.000 domicilio calle 48 N° 969 de la Ciudad de Colón, Pcia. de Buenos Aires, anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Unidad Académica Escuela del Sol de Colón Bs. As. S.A CUIT 30-71417236-7 con domicilio legal en calle 23 N° 580 de la Ciudad de Colón, Pcia. de Buenos Aires, destinado al rubro prestación de servicios educativos inicial, primario, secundario, medio, terciario y especial. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle 48 N° 969 Colón (B). Cristian Giordano, Abogado.

Pg. 85.111 / abr. 7 v. abr. 11

POR 5 DÍAS - **Colón**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 la Escuela del Sol S.H. Nivel Secundario, N° Reg. DIPREGEP 6684, de MARÍA ELVA BARRAQUE, DNI N° 4.773.177 y DORA MARÍA CASI, DNI 5.479.000 domicilio calle 48 N° 969 de la ciudad de Colón, Pcia. de Buenos Aires, anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Unidad Académica Escuela del Sol de Colón Bs. As. S.A. CUIT 30-71417236-7 con domicilio legal en calle 23 N° 580 de la Ciudad de Colón, Pcia. de Buenos Aires, destinado al rubro presta-



ción de servicios educativos inicial, primario, secundario, medio, terciario y especial. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle 48 N° 969 Colón (B). Cristian Giordano, Abogado

Pg. 85.113 / abr. 7 v. abr. 11

**POR 5 DÍAS – Colón.** En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 la Jardín del Sol S.H. Nivel Inicial, N° Reg. DIPREGEP 5383, de MARÍA ELVA BARRAQUE DNI N° 4.773.177 y DORA MARÍA CASI, DNI 5.479.000 domicilio calle 47 N° 1018 de la Ciudad de Colón, Pcia. de Buenos Aires, anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Unidad Académica Escuela del Sol de Colón Bs. As. S.A. CUIT 30-71417236-7 con domicilio legal en calle 23 N° 580 de la Ciudad de Colón, Pcia. de Buenos Aires, destinado al rubro prestación de servicios educativos inicial, primario, secundario, medio, terciario y especial. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle 48 N° 969 Colón (B). Cristian Giordano, Abogado.

Pg. 85.112 / abr. 7 v. abr. 11

**POR 5 DÍAS – Avellaneda.** Comunico que LILIANA SARZI, transfiere habilitación de carnicería almacén y verdulería ubicado en Centenario 1888 a Walter Sarzi. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

Av. 95.066 / abr. 7 v. abr. 11

**POR 5 DÍAS – Moreno.** Andrés Eduardo Rodríguez, Contador C.P.C.E.P.B.A T.123 F° 135 Legajo 31790/0, comunica que en Moreno BERTUGLIA NILDA NOEMI, L.C. 5.773.784, CUIT 27-05773784-6, domiciliada en Justo Darac 2639 Moreno, B.A., transfiere su fondo de comercio de Fábrica de Calzados, (C/C 171/9 y Expte. 23575-B-84), sito en la calle Brasil 293 Moreno (CP1744) BA, a Breleama S.A., CUIT 33-71431773-9, con domicilio social en Brasil 293, Moreno, BA. N° de Expediente en DGPJ 21209- 30623/13/3, Legajo 200349, Matrícula 116763 de fecha 20/09/2013. Reclamos de Ley en domicilio social. Andrés Eduardo Rodríguez, Contador Público.

Mn. 61.022 / abr. 8 v. abr. 14

**POR 5 DÍAS - Castelar.** El Cdor. Carlos María Ignacio Perrupato, comunica que FRANCO VOCES S.R.L. cede y transfiere comercio de venta por mayor y menor de quesos y fiambres, embutidos, venta de huevos y artículos comestibles envasados sito en la calle W. Morris N° 3929/31, Localidad de Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., a los Sres. Esteban Franco y Damián Franco. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.020 / abr. 8 v. abr. 14

**POR 5 DÍAS – Haedo.** Se comunica que el Sr. SEBASTIÁN ORELLANA DNI 29.169.283 transfiere el fondo de comercio peluquería a la Sta. Evelin Melani Oliva DNI 27.981.372, local sito en Emilio Castro 790 Haedo, Partido de Morón, reclamo de Ley en el domicilio indicado.

Mn. 61.060 / abr. 8 v. abr. 14

**POR 5 DÍAS – Haedo.** MARIELA CECILIA ARIZA, cede a Federico Enrique Ariza, Rubro: artículos fotográficos y revelado de fotos, sito en Sastre Marcos N° 11, Haedo. Pdo. Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.023 / abr. 8 v. abr. 14

**POR 5 DÍAS - Ramos Mejía.** ANTONIO FAMA y HNOS. S.R.L. transfiere a Bárbara Juan, Marmolería sita en Av. San Martín N° 1878 Ramos Mejía. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.163 / abr. 8 v. abr. 14

**POR 5 DÍAS - Lanús.** CARLOTA WINNIK transfiere fondo de comercio de Farmacia Beraldi domicilio Av. Centenario Uruguayo 559 Frente de Lanús Este, Pcia. de Bs. As. a Roberto Pablo Mainetti. Reclamos de Ley 25 de Mayo 64 Piso 1° Dto. C, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.

C.F. 30.378 / abr. 9 v. abr. 15

# Convocatorias

## CADIBON S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Convócase a los accionistas de Cadibon S.A., a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 2014, a las 8:00 hs. en primera convocatoria, en la sede social, Avenida Juan B. Justo N° 50/52 3° B, Mar del Plata. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 9:00 hs., en el mismo domicilio, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de un nuevo presidente para la sociedad por el término de 3 años.
- 2) Designación de dos socios para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio. Néstor G. Daniel Masari, Contador Público Nacional.

M.P. 33.464 / abr. 3 v. abr. 9

## SUEÑO REALIDAD S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Convócase a los accionistas de Sueño Realidad S.A., a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 23 de abril de 2014, a las 8:00 hs en primera convocatoria, en la sede social, calle Rosales 3138, Mar del Plata. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 9:00 hs., en el mismo domicilio, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de un nuevo presidente para la sociedad por el término de 3 años.
- 2) Designación de dos socios para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio. Néstor G. Daniel Masari, Contador Público Nacional.

M.P. 33.465 / abr. 3 v. abr. 9

## INSTITUTO DE TRAUMATOLOGÍA NECOCHEA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30.04.2014 a las 20:00 horas en la sede de Instituto de Traumatología Necochea S.A., en calle 66 N° 2596 para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
- 2- Consideración de los Estados Contables de la Sociedad por el período comprendido entre el 1ro. de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013. Art. 234 Inc.1) Ley 19.550.
- 3- Asignación de Resultados. Honorarios Directorio. Consideración exceso Art. 261 Ley 19.550. Distribución de Dividendos.
- 4- Consideración gestión del Directorio conforme Art. 234 Inc. 3) de la Ley 19.550.
- 5- Elección de un Director Titular y un Director Suplente por un nuevo período.

Nc. 81.082 / abr. 3 v. abr. 9

## CLÍNICA LINCOLN S.A.

### Asamblea Ordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Se convoca a los señores accionistas de Clínica Lincoln S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2014 a las 19 y a las 20 hs. en primera y segunda convocatoria, en la sede social de Güemes 195 de la ciudad de Lincoln, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2- Consideración de los estados contables, bce. general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y anexos del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013. Consideración de los resultados del ejercicio.

3- Aprobación de la gestión del directorio. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Sociedad no incluida en el Art. 299 L.S.C. Alfredo O. Valcalda, Contador Público.

Jn. 69.268 / abr. 3 v. abr. 9

## ORENGIA Y CONFORTI IND. Y COM. S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 2014, a las 10,00 horas en su sede social de Azucena Maizani 2300 de la ciudad de Mar de Plata, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.
- 3) Necesidad de exceder los límites del Art. 261 L.S.C. por ejercicio de funciones técnico administrativas respecto de cada uno de los miembros del Directorio.
- 4) Fijación de la remuneración de los Directores.
- 5) Destino del resultado del ejercicio. Sociedad no directores comprendida Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Fernando J. Oregia, Presidente.

G.P. 94.276 / abr. 3 v. abr. 9

## TIERRAS DE ALBERTI S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** De conformidad con lo estipulado en los estatutos convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 22 de abril de 2014 a las 21:00 hs. en la calle Alem N° 128 de Alberti, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos a que hace referencia el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de septiembre de 2013.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Destino de los Resultados.
- 5) Renovación de los miembros del Directorio por vencimiento de mandato social.
- 6) Motivos por el cual se convoca fuera de término. Soc. no comp. Art. 299 Ley 19.550. Jorge A. Marelli, Presidente. María Marta Gelitti, Abogada.

L.P. 17.595 / abr. 4 v. abr. 10

## CASEY-MARELLI S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** De conformidad con lo estipulado en los estatutos convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 2014 a las 21:00 hs. en la calle De Los Inmigrantes N° 905 de Alberti y en segunda convocatoria para el mismo día a las 22 horas, en el mismo lugar para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos a que hace referencia el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 31 de octubre de 2013.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Destino de los Resultados. Soc. no comp. Art. 299 Ley 19.550., Jorge A. Marelli, Presidente. María Marta Gelitti, Abogada.

L.P. 17.593 / abr. 4 v. abr. 10

**ALIMENTOS NATURALES NATURAL FOODS S.A.**

**Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 2014, a las 10:00 hs. en Primera Convocatoria y a las 12:00 hs. en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Lavalle 1168 de Tandil, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2. Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2014.
3. Consideración del resultado del ejercicio.
4. Aprobación de la gestión de Directores (Art. 275 Ley 19.550).
5. Retribución a Directores en exceso al límite previsto en Art. 261 Ley 19.550.
6. Fijación del número de directores y su elección con mandato por tres ejercicios.

Para asistir a la asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19.550. Jaime Alberto Feeney, Presidente del Directorio.

Tn. 91.104 / abr. 4 v. abr. 10

**LA OF S.A.**

**Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 30 de abril de 2014 a las 09:00 hs en 1ra. convocatoria y a las 10:00 hs. en 2da. convocatoria en la sede social sita en calle Yatay 820 Valentín Alsina Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Consideración de la documentación prevista por el Art. Inc. 1° de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013 y tratamiento de los ejercicios con aprobación expresa de la remuneración a Directores.
- 2) Aprobación de lo actuado por los Directores durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.
- 3) Asignación del anticipo mensual en concepto de honorarios al Directorio por el ejercicio 2014.
- 4) Consideración de la dispensa del cumplimiento de los requisitos establecidos por la Resolución General 4/2009 de la IGJ para la confección de la Memoria.
- 5) Destino del resultado del ejercicio.
- 6) Designación de los accionistas para la firma del acta. Horacio Héctor Fernández, Presidente.

C.F. 30.344 / abr. 4 v. abr. 10

**TIERRAS DE ALBERTI S.A.**

**Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA**

POR 3 DÍAS - De conformidad con lo estipulado en los estatutos convoca a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, para el día 5 de mayo de 2014 a las 21:00 hs. en la calle Alem N° 128 de Alberti, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos a que hace referencia el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de septiembre de 2013.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Destino de los Resultados.
- 5) Renovación de los miembros del Directorio por vencimiento de mandato social.
- 6) Motivos por el cual se convoca fuera de término. Soc. no comp. Art. 299 Ley 19.550. Jorge A. Marelli, Presidente.

L.P. 17.596 / abr. 7 v. abr. 9

**LEONOR ALONSO SERVICIOS EDUCATIVOS S.A.**

**Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. accionistas de Leonor Alonso Servicios Educativos S.A. a Asamblea

General Ordinaria para el día 30 de abril de 2014, a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas presentes, en la Sede Social de la calle 6 N° 254 de la Localidad de Guernica, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 21 cerrado al 30 de diciembre de 2013.
- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 4) Consideración del destino de los resultados no asignados acumulados.
- 5) Consideración de los honorarios de los directores en exceso (Art. 261 cuarto párrafo de la Ley 19.550).
- 6) Fijación del número de directores y suplentes según el Art. 9 del Estatuto Social. Designación de sus miembros. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. María Esther Madruga, Presidente.

L.P. 17.725 / abr. 7 v. abr. 11

**CÍA. DE TRANSPORTES NECOCHEA S.A.**

**Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - El Directorio Cía. de Transportes Necochea S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria ha celebrarse día 25 de abril de 2014 en la sede social de calle 87 N° 4250 de la Ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires, a las 18:00 hs. para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Aprobación de la Memoria, Balance, Resultados y Cuadros, Anexos e informe del Consejo de Vigilancia, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Renovación y designación de dos Directores Titulares, uno Suplente y Miembros del Consejo de Vigilancia, según corresponda y fijación de su retribución. Eduardo Francisco Domínguez, Presidente. Cristian E. Jensen Menna, Contador Público.

Nc. 81.091 / abr. 7 v. abr. 11

**PAIDELLA S.A.**

**Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas de Paidella S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 2014 a las 12:00 hs. en Primera Convocatoria y a las 13:00 hs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Iberá 168, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Fijación del número de directores titulares y suplentes.
- 2) Designación de nuevos directores titulares y suplentes.
- 3) Fijación de honorarios de los directores.

Av. 95.033 / abr. 7 v. abr. 11

**EL ABUELO CANARIENSE S.A.**

**Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. acc. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 25/04/2014 a las 10:00 hs., en la calle Av. Carricart 271 de A. G. Chávez, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Consideración de los est. de situación patrimon., de rdos, de flujo de efec. y de evol. patrimon. neto, anexos y cuadros, la memoria y aprob. del rdo. del ejerc. al 30/11/2013.
  - 2) Consider. de la gestión del órgano de adm.
  - 3) Fijación de remuner. al direct, destino a darle al rdo. del ejerc.
  - 4) Elección de directores titulares y suplentes y su duración.
  - 5) Firma del Acta de la Asamblea.
- Nota: Los acc. para asistir a la Asamblea, con excep. de los socios poseedores de acciones nomin., deberán depositar en la sociedad sus acc. o certif. bancarios, para

su registro en el Libro de Asist., con una anticip. de 3 días hab. al día designado para la Asamblea. Fdo: C.P. Rogelio Echemendi.

T.A. 87.048 / abr. 7 v. abr. 11

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TELEFÓNICOS LA LONJA LIMITADA**

**Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Por resolución del Consejo de Administración, de esta Cooperativa de Provisión de Servicios Telefónicos "La Lonja" Limitada y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Fundamental, (Arts. 30, 31 y conc.) se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de abril de 2014 a las 19:00 hs. y para las 19:30 hs. en segunda convocatoria, en nuestra Sede, sito en las calle Sargento Mayor Beliera, (ex. Ruta Nacional N° 8, km. 47), esquina Quesada de la Localidad de La Lonja, Partido del Pilar, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos (2) asociados, para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta pertinente.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance, Estados Contables, Balance General, Cuadros de resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 35 que se inici. el 16 de diciembre de 2012 y finaliz. el 15 de diciembre de 2013.
- 3) Elección de Consejeros por vencimiento de mandato, Síndico, Síndico Suplente para integrar el Consejo de Administración de esta Cooperativa.
- 4) Ratificación del accionar del Consejo de Administración en relación a las pautas aplicadas para establecer los valores de los servicios con exclusión a la prestación básica telefónica y su autorización para establecer los mismos durante el período 2014. La Lonja, Partido del Pilar, 19 de marzo de 2014. Héctor A. Rigali, Presidente. Isabel laswilco, Secretaria.

S.I. 38.787 / abr. 7 v. abr. 11

**MARPAL S.A.**

**Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS – Convocatoria para el día 29 de abril de 2014 a las 17:00 hs. en el domicilio legal, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Tratamiento de los estados contables de acuerdo con el con el Art. 234 de la L.S.C., correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-2013.
- 2) Tratamiento de los resultados por el ejercicio finalizado el 31-12-2013, asignación y distribución de honorarios a Directores en exceso a lo prescripto en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
- 3) Tratamiento de la Gestión del Directorio.
- 4) Elección del Directorio.
- 5) Designación de accionistas para firmar el acta respectiva. No comprendida. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 17.727 / abr. 7 v. abr. 11

**CENTRO DE TOMOGRAFÍA COMPUTADA Y DE RESONANCIA MAGNÉTICA DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S.A.**

**Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 2014 en 1° y 2° convocatoria simultáneamente, a las 20:30 y 21:30 hs. respectivamente, a llevarse a cabo en Almafuerce 68 de Junín (B) para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1°) Consideración de Documentos Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 al 31/12/2013.
- 2°) Tratamiento del resultado del Ejercicio al 31/12/2013.
- 3°) Fijación Retribución al Directorio en las condiciones del Art. 261 L.S.C.



4º) Fijación Valor Acciones según Art.9 del Estatuto.  
5º) Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta de la presente.  
Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Dr. Víctor Daniel Previti, Contador Público.  
Jn. 69.293 / abr. 7 v. abr. 11

## LIMA Y AYR S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accion. a Asamb. Gral. Ord. el día 30 de abril de 2014, a las 18:00 hs., en la Sede Soc. de Av. Arias N° 81 de Junín (B), p/ trat. el sig:  
ORDEN DEL DÍA:  
1º) Consider. docum. Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 al 31/12/13.  
2º) Retrib. Espec. al Direct. p/ sobre los límites Art. 261 de la LSC. Soc. no compr. Art. 299 LSC. Carlos Augusto Giacobini, Contador Público.  
Jn. 69.294 / abr. 7 v. abr. 11

## CAYETANO STRINGI E HIJOS S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2014, a las 21:00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en su sede legal sita en la calle Av. San Martín N° 59 de la Ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, bajo el siguiente:  
ORDEN DEL DÍA:  
1) Designación de un accionista, para la firma del acta.  
2) Ratificación de los temas tratados en las Asambleas Generales Ordinarias N° 19 y N° 20, de fechas 27 de abril de 2012 y 30 de abril de 2013 respectivamente.  
3) Consideración de los documentos referidos por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013.  
4) Remuneración al Directorio en exceso, Art. 261 de la Ley 19.550/72.  
5) Aprobación de la gestión del Directorio, por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013.  
6) Destino de las utilidades. Se hace saber que los accionistas deberán notificar su asistencia con la anterioridad de Ley en el domicilio legal, como acreditar personería en debida forma de sus representantes y que la sociedad no está comprendida dentro del Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio. Antonio Stringi, Presidente.  
C.F. 30.374 / abr. 8 v. abr. 14

## GANADERA SALLIQUELÓ S.A.C.I.C.F.I.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍA - Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 2014, a las 20:30 hs., en la sede legal de la Sociedad sita en la calle Pueyrredón 55, para considerar el siguiente:  
ORDEN DEL DÍA:  
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.  
2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de dos mil trece.  
3) Tratamiento y, en su caso, aprobación del proyecto de distribución de utilidades.  
4) Renovación total del Directorio.  
5) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.  
Los Señores Accionistas deberán comunicar la voluntad de participar en la Asamblea General Ordinaria hasta el día 21 de abril de 2014 a las 19:00 hs., con el objeto de proceder a la inscripción en el Libro de Asistencia. Alejandro Roberto Gabarini, Presidente.  
T.L. 77.180 / abr. 8 v. abr. 14

## 5 DE SEPTIEMBRE S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de 5 de septiembre S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Primera convocatoria el día 30 de abril de 2014 a las 11:30 hs. en la sede social de la calle 47 N° 337 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, y en Segunda convocatoria a las 12:00 hs.; según el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social a fin de tratar el siguiente:  
ORDEN DEL DÍA:  
1) Designación de dos accionistas presentes en la asamblea para la firma del acta.  
2) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio número 15 finalizado el 31 de diciembre de 2013.  
3) Consideración de la Gestión del Directorio y determinación de la remuneración de los miembros del mismo aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y complementarias.  
4) Destino de los resultados que arroja el balance.  
Se deja constancia que la Sociedad no se haya incluida en el artículo 33 de la Ley 19.550. Firmado Julio César Castro. Presidente.  
Art. 299 Ley 19.550 Soc. no comprendida.  
L.P. 17.743 / abr. 8 v. abr. 14

## 5 DE SEPTIEMBRE S.A.

### Asamblea Especial de Accionistas

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea Especial de Accionistas Clase A y Clase B., se convoca los accionistas pertenecientes a la Clase A Grupo I y Clase B Grupo II a la Asamblea Especial de Accionistas a realizarse para los accionistas de la Clase A el día 30 de abril a las 09:30 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria; y para los accionistas de la Clase B el día 30 de abril a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle 47 N° 337 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, según el artículo Noveno del Estatuto Social a fin de tratar el siguiente:  
ORDEN DEL DÍA:  
1) Designación de dos accionistas presentes en la asamblea para la firma del acta.  
2) Designación de Directores.  
Se deja constancia que la Sociedad no se haya incluida en el artículo 33 de la Ley 19.550. Firmado Julio César Castro. Presidente. Art. 299 Ley 19.550. Soc. no comprendida.  
L.P. 17.744 / abr. 8 v. abr. 14

## SIMACO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Convóquese a los Accionistas de Simaco S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Avenida Calchaquí N° 4171 de la Ciudad Quilmes Oeste y Partido de Quilmes, el día 2 de mayo de 2014, a las 14:30 hs. en primera convocatoria y a las 15:30 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:  
ORDEN DEL DÍA:  
1º) Considerar los documentos establecidos por el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.  
2º) Aprobación de la gestión del Directorio en el ejercicio analizado, distribución de utilidades y honorarios al Directorio.  
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Libro de Registro de Asistencia a Asambleas estará a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de la convocatoria, sito en Avenida Calchaquí N° 4171 de la Ciudad Quilmes Oeste y Partido de Quilmes. Suscribe el Presidente de la sociedad, conforme personería acreditada en Acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2013 obrante a fs. 27, 28 y 29 del Libro de Actas de Asamblea N° 2 que elige autoridades y distribuye cargos. La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Rondi Juan Francisco, Presidente.  
L.P. 17.769 / abr. 8 v. abr. 14

## SIMACO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Convóquese a los Accionistas de Simaco S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Avenida Calchaquí N° 4171 de la Ciudad Quilmes Oeste y Partido de Quilmes, el día 25 de abril de 2014, a las 14:30 hs. en primera convocatoria y a las 15:30 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente,  
ORDEN DEL DÍA:  
1º) Designación de nuevas autoridades por vencimiento del mandato.  
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Libro de Registro de Asistencia a Asambleas estará a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de la convocatoria, sito en Avenida Calchaquí N° 4171 de la Ciudad Quilmes Oeste y Partido de Quilmes. Suscribe el Presidente de la sociedad, conforme personería acreditada en Acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2013 obrante a fs. 27, 28 y 29 del Libro de Actas de Asamblea N° 2 que elige autoridades y distribuye cargos. La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Rondi Juan Francisco, Presidente.  
L.P. 17.770 / abr. 8 v. abr. 14

## BIOTOSCANA FARMA S.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2014, a las 12.00 hs., en primera y segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad, calle Martínez de Hoz (hoy Avenida Presidente Arturo Illia) N° 668 de la Localidad de Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente,  
ORDEN DEL DÍA:  
1. Designación de accionistas para firmar el acta.  
2. Tratar renuncia de Síndicos titular y suplente. Gestión. Remuneración.  
3. Designar nuevos Síndicos titular y suplente.  
4. Consideración y tratamiento de los Estados Contables correspondientes al año 2013.  
5. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio de la Sociedad.  
6. Considerar la exclusión respecto del accionista Raúl Daniel Aparicio en conformidad con los Arts. 21.1 y 21.2. Determinación y precisión de causal. Instrucciones al Directorio.  
7. Autorizaciones para inscribir el trámite.  
Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán observar los recaudos para la asistencia a Asamblea-Depósito de acciones o certificado de las mismas, o en su caso comunicación para que se los inscriba. Sociedad comprendida en Art. 299 Ley 19.550. Rosario Albina, Abogada.  
L.P. 17.807 / abr. 8 v. abr. 14

## CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 3 DÍAS - La Plata, 27 de marzo de 2014 El Directorio de la Caja de Seguridad Social para Profesionales de la Kinesiología de La Provincia de Buenos Aires, en su reunión ordinaria celebrada en el día de la fecha, en virtud de lo establecido en el artículo 13 de la Ley Provincial N° 13917, resuelve convocar a Asamblea Ordinaria a todos los afiliados de la Caja de Seguridad Social para Profesionales de la Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires Ley 13.917 la cual se llevará a cabo el día sábado 17 de mayo de 2014, primer llamado a las ocho horas 8:00 hs. y segundo llamado a las nueve horas 9:00 hs., en la Sede de la Caja, sita en calle 5 N° 180 de la Ciudad La Plata. Fijar a los efectos de la convocatoria, el siguiente,  
ORDEN DEL DÍA:  
a) Elección de dos asistentes para suscribir el Acta de la presente Asamblea.

b) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio económico N° 5 al 31 de diciembre de 2013.

c) Consideración del Informe Anual de la Comisión de Fiscalización.

d) Aprobación, rechazo o modificación del proyecto de Presupuesto Anual de Recursos y Gastos, para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014.

e) Fijación del Valor del Módulo Kinésico.

f) Consideración sobre la modificación parcial al artículo 7 del Reglamento de Prestaciones Jubilación Ordinaria, Pensión, Invalidez e Incapacidad.

En mérito a la importancia del acto para el cual se convoca, solicitamos a los colegas concurrir al mismo para lo cual deberán encontrarse al día con las obligaciones de la Caja Los padrones de afiliados, se exponen en la Sede Central de la Caja, como así también la Memoria y Balance del año 2013 y el Presupuesto Anual de Recursos y Gastos 2014, aprobados por el Directorio. Kigo. José Califa, Secretario.

L.P. 17.799 / abr. 8 v. abr. 10

## ASOCIACIÓN CIVIL PORTEZUELO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 2014 a las 17:30 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en el salón de usos múltiples y gimnasio del Club Nordelta, sito en Av. De los Lagos 6285, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 14 cerrado el 31/12/2013.

3) Aprobación de la gestión del Directorio.

4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.

5) Elección de un Director Titular y uno Suplente Clase A para completar el mandato otorgado por vencimiento de sus actuales mandatos.

6) Elección de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de sus respectivos mandatos.

7) Elección de tres miembros Titulares y tres miembros Suplentes para integrar el Tribunal de Disciplina por vencimiento del mandato de sus actuales integrantes. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Asimismo, conforme al artículo décimo del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2013 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 16 de abril en el horario de 9:00 a 18:00. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 17.915 / abr. 9 v. abr. 15

## ASOCIACIÓN CIVIL LA ISLA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el Club La Isla, calle del Puente S/N°, Complejo

Residencial La Isla, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 29 de abril de 2014, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 14 cerrado el 31/12/2013.

3) Aprobación de la gestión del Directorio.

4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.

5) Ratificación de la reforma del artículo N° 13 del Reglamento de Prestación de Servicios Comunes y del apartado 4.6.1 del Reglamento de Urbanización aprobada por el Directorio. El texto de ambos en su parte pertinente será reemplazado por el siguiente: "La falta de pago de las facturas vencidas correspondientes a dos meses de servicio, será considerada como falta grave por los importantes perjuicios que causa a los demás vecinos del complejo, por lo que será pasible de las siguientes sanciones: a) Una sanción de inhabilitación transitoria del socio activo, mientras subsista su condición de deudor moroso. Esta inhabilitación será facultativamente aplicada por el Directorio. b) Una sanción pecuniaria variable de entre el 20% al 80% de las sumas adeudadas. Para el caso que de los antecedentes del accionista surja una demora reiterada en el pago de sus obligaciones dentro del período de 24 meses, el Directorio podrá poner a consideración del Tribunal de Disciplina los casos que se presenten para que sean evaluados, siendo pasibles de las sanciones enunciadas en los apartados a) y b). Ello, sin perjuicio de las demás sanciones que el Tribunal de Disciplina entienda que corresponden a la conducta asumida. Entre las sanciones posibles se incluye la expulsión del socio en los casos que la falta de pago fuera reiterada o que los meses adeudados superaran el número de doce (12). El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Asimismo, conforme al artículo décimo del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en Instrumento Privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2013 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 14 de abril en horario de 9:00 a 18:00. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 17.916 / abr. 9 v. abr. 15

## HOTELERA DEL MAR S.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de mayo de 2014, a las 12:00 hs., en la sede social sita en Avenida Boulevard Marítimo Peralta Ramos N° 2502 de Mar del Plata en Primera Convocatoria y simultáneamente en Segunda Convocatoria, el mismo día a las 13 hs., si no existiera quórum suficiente para la primera, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea

2- Consideración del atraso en la convocatoria de asamblea

3- Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico, y de la documentación del arto 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2013.

4-Consideración del resultado del ejercicio y de los honorarios al Directorio y Síndico.

5- Consideración distribución parcial de la Reserva Facultativa.

6- Elección de Síndico titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas el Art. 238 de la Ley 19.550 sobre depósito previo de acciones y/o comunicación de asistencia a asamblea. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio. Florencio Aldrey Iglesias, Presidente.

L.P. 17.669 / abr. 9 v. abr. 15

## CONSOR Sociedad Anónima

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 29 de abril de 2014 en 116 N° 466 de La Plata a las 18:00 hs. en primera y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, según este:

#### ORDEN DEL DÍA:

1.- Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550 al 31/12/2013.

2.- Aprobación gestión del directorio y la sindicatura, fijándose su retribución.

3.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicarlo por escrito hasta el 23 de abril de 2014 inclusive. La sociedad no está comprendida en los términos del Art. 299 de la Ley 19.550. Carlos D. Granados, Contador Público.

L.P. 17.861 / abr. 9 v. abr. 15

## M.L.H. VERNET S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Extraordinaria en Hipólito Yrigoyen 237 de la Ciudad de Los Toldos, el día 28 de abril de 2014, a las 13:00 hs., para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración del Compromiso Definitivo de Fusión entre MLH Vernet S.A. y Bimanver Argentina S.A.

3) Consideración del aumento de capital por incorporación del patrimonio de Bimanver Argentina S.A.

4) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. El Directorio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Martín Zapata, Presidente.

L.P. 17.865 / abr. 9 v. abr. 15

## CLÍNICA PRIVADA MODELO DE MAGDALENA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2014 a las 19:00 hs., en primera convocatoria y en la segunda convocatoria a las 20:00 hs., en la sede social de la calle Chacabuco N° 548 para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

3) Retribución de los Directores y el Síndico. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

L.P. 17.819 / abr. 9 v. abr. 15

## CAYETANO STRINGI E HIJOS S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2014, a las 21:00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en su sede legal sita en la calle Av. San Martín N° 59 de la Ciudad de Ramos Mejía, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de un accionista, para la firma del acta.



2) Designación de los cargos directivos de la sociedad. Se hace saber que los accionistas deberán notificar su asistencia con la anterioridad de Ley en el domicilio legal, como acreditar personería en debida forma de sus representantes y que la sociedad no está comprendida dentro del Art. 299 de la Ley de sociedades comerciales. El Directorio. Antonio Stringi, Presidente.

C.F. 30.373 / abr. 9 v. abr. 15

## SAARA CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Sr. Presidente Ricardo Alberto Ledo, conforme lo establecido en el Artículo décimo sexto del Estatuto Social, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 abril de 2014 a las 16:00 hs., en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda, en la sede social de Roca 440, Ciudad de Bahía Blanca, a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2°) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2013.

3°) Distribución de utilidades de la Sociedad del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013. Retribución a los Señores Directores.

4°) Tratamiento y Cumplimiento del Oficio de embargo Ampliatorio y secuestro de acciones embargadas del accionista Sr. Roberto Silvio Julián ordenado por el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo número 7 en los autos caratulados "AFIP-DGI c/ Julián Roberto Silvio s/ Ejecución Fiscal" (Expte. N° 12404/02, BD N° 047-40014/01/2002) a cargo de la Dra. María C. Carrion de Lorenzo, Secretaria N° 14, de la Dra. Gabriela Rapoport; donde se notifica el embargo de las acciones de Roberto Silvio Julián de Saara Construcciones e Inmobiliaria S.A., por la suma de pesos trescientos noventa y ocho mil setecientos diecisiete con ochenta centavos (\$ 398.717,80) en concepto de capital reclamado conforme liquidación aprobada en dichos autos, con más la suma de pesos cincuenta y nueve mil ochocientos siete con sesenta y siete centavos (\$ 59.807,67) que se imputarán provisoriamente a intereses y costas; habiendo sido designado oficial de Justicia "ad hoc" el Sr. Ricardo Alberto Ledo, CUIT 20-08397529-7, Presidente de la firma Saara Construcciones e Inmobiliaria S.A., para efectivizar el secuestro de las acciones embargadas y su posterior depósito en dicho Juzgado en el término de setenta y dos (72) horas de producido el acto de secuestro, autorizándose incluso a requerir el auxilio de la fuerza pública. Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 y sus Mod.

Nota 1: Para asistir a la Asamblea deberán concurrir con no menos de 3 días hábiles de anticipación para su anotación en el Libro de Asistencia, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 hs. en la sede social de La Empresa sita en la calle Roca 440, Bahía Blanca, con los certificados de títulos nominativos de acción Ordinaria, que acrediten la cantidad de acciones con derecho a voto, que quedarán en custodia en dicha sede hasta la finalización de la Asamblea General Ordinaria, momento en que serán devueltos a sus titulares.

Nota 2: El Balance General se encuentra a disposición de los accionistas a partir del 15 de abril de 2014, en la sede social, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00. Ricardo A. Ledo, Presidente.

C.F. 30.367 / abr. 9 v. abr. 15

## SINDICATO DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS PRIVADOS DE LA CIUDAD DE LA PLATA

### Elecciones Internas

#### CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - De conformidad a lo dispuesto en el estatuto, la asamblea de socios del Sindicato de Profesionales de la Salud de Servicios de Emergencias Privados de la Ciudad de La Plata, convoca a sus afiliados, a elecciones internas para conformación de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas a celebrarse los días 9 y 10 de junio de 2014, desde las 08:00 hasta las 20:00 hs. para que con el voto directo se

elijan, para el período 2014-2018, lo miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y titulares y suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. 1. La Convocatoria, Cronograma, Reglamentación y Padrón Electoral, como asimismo la conformación de la Junta Electoral para el acto llamado quedan a disposición en la sede de calle 13 N° 876 de la ciudad de La Plata en el horario de lunes a viernes de 8:00 a 12:00. Recordándose que en dicha sede se deberán presentar las listas de candidatos, dentro de los diez días de publicación del presente, con los avales mentados en estatutos en días y horarios de mención. Asimismo se informa que será en dicha sede de donde han de celebrarse las elecciones mencionadas precedentemente. Pérez Ugalde Giselle, Médica.

L.P. 17.875

# Colegiaciones

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial San Martín LEY 10.973

POR 1 DÍA - MELISA DANIELA AROCENA, DNI N° 32.585.950, con domicilio en Los Andes N° 5010 de la Localidad de San Miguel, Partido de San Miguel, Solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Depto. Jud. de Gral. San Martín. Oposiciones dentro de los quince días corridos en la calle 93 N° 1836 de San Martín. José E. Matticoli, Secretario General.

L.P. 17.868

# Sociedades

## GRUPO SIMPA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 43 del 26/11/13 protocolizada en Escritura Pública N° 25 del 17/02/14, se resolvió reformar los artículos 8° y 11 así: 8°) Directorio entre un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros titulares, e igual o menor número de suplentes. Plazo: 2 ejercicios. 11) La fiscalización de la sociedad, estará a cargo de una sindicatura compuesta por un síndico titular y un síndico suplente, por 2 ejercicios. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.274

## C & V SINERGIA LOGÍSTICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios N° 11 del 26/12/13, protocolizada en Escritura Pública N° 22 del 07/02/14, se resolvió aumentar el capital social a \$ 712.000 reformándose el artículo 4°. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.273

## HIERROS CAÑUELAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Fidel Leandro Garavaglia, nacido 18/02/78, DNI 26.426.750; y María Eugenia Agustini, nacida 15/01/76, DNI 25.063.151, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Cabildo 1773, Cañuelas, Prov. Bs. As. 2) Inst. Privado del 07/03/14. 3) "Hierros Cañuelas S.R.L." 4) Sede social: Uruguay 1790, localidad y Partido Cañuelas, Prov. Bs. As. 5) Objeto: a) Comercial: importación, exportación, representación, distribución y comercialización de hierros. b) Ganadera: explotación de establecimientos ganaderos mediante la cría y engorde de ganado menor y mayor, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. 6) 40 años. 7) Capital: \$ 10.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerente: Fidel Leandro Garavaglia. 10) 31 de diciembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.272

## PRENSAS SCHMIDT S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 7 del 10/11/13, protocolizada en Escritura Pública N° 22 del 11/03/14, se resolvió aumentar el capital social a \$ 2.300.000 reformándose el artículo 4°. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.271

## INTERTEC S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/02/2014, se eligieron las autoridades de la sociedad, por vencimiento del mandato de los mismos, resultando electos: Presidente, Daniel Jorge Rafael Tejerina, CUIT N° 20-26625545-5 y Director Suplente, Héctor Omar Cintora CUIT 20-25731732-4, ambos con domicilio especial en Calle 91 (ex Libertador San Martín) N° 1972, local 16, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Nancy Balbi, Tomo II, Folio 187 C.A.P., autorizada mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/02/2014. Nancy Amalia Balbi, Abogada.

C.F. 30.263

## GRUPO NORTE Y ASOCIADOS DE LUJÁN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Julio Jorge Jordan, arg., DNI 10.537.637, soltero, comerciante, 61 años, dom. Zapiola 3451, Luján, Pdo. Luján, Bs. As. y Teresa Eusebia Franco, arg., DNI 14.259.192, soltera, comerciante, 53 años, dom. Suipacha 2550 Luján, Pdo. Luján Bs. As. 2) 10/01/2014. 3) Grupo Norte y Asociados de Luján S.R.L. 4) Suipacha 2550 Luján, Pdo. Luján. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación legalmente prevista, en establecimiento propios o de terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, comodato, subdivisión y loteo de inmuebles urbanos y rurales, inclusive aquéllos sujetos al régimen de la Ley 13.512; la administración de inmuebles urbanos o rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes; operaciones de leasing inmobiliario inclusive las comprendidas en la Ley 24.441; ejecutar proyectos de inversión destinados al arrendamiento de oficinas y viviendas; adquirir y administrar todos los bienes necesarios para brindar los servicios vinculados al hábitat de la vivienda, así como también subcontratar los mismos a terceros; b) Comercial: Compraventa, representación, distribución, importación y exportación y toda clase de intermediación comercial de bienes muebles, mercaderías, materias primas, productos elaborados o semielaborados y c) Financiera: Mediante aportes de capitales a sociedades por acciones, a empresas constituidas o a constituirse y la compraventa de títulos públicos y valores privados, participación en empresas, créditos hipotecarios o comunes y demás valores reales, como así también otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5to. de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 u otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1.881 y concordantes del Código Civil, y artículo 9no. del Decreto Ley 5.965/63. 6) 99 años. 7) 12.000. 8) 1 o más gerentes, Teresa Eusebia Franco gerente por 99 años, Art 55 de la Ley 19.550. 9) Gerente. 10) 30/06. María Verónica Errecalde, Abogada.

L.P. 16.831

## FRANCA IMPEX S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 de la Ley 19.550. Comuníquese que en la Asamblea Gral. Ord. celebrada el día 24/07/2013 se designó a los miembros del Directorio con mandato hasta el día 30/06/2015 quedando constituido

de la sig. forma: Dir. Tit. y Pres.: Gastón Matías Ferro, DNI 22.405.411, CUIT: 20-22405411-5, dom. en calle 19 N° 732 de La Plata, Pcia. de Bs. As. y Dir. Suplente: Federico Hugo Panizza, DNI 20.646.055, CUIT 20-20646055-6, domicilio en Calle Perú N° 416 de Ensenada, Pcia. de Bs. As. Juan Ignacio Fusé, Contador Público.

L.P. 16.833

## EL MOLINO DE NINO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1- Bernarducci, Daniel Mario, nacido el 28 de junio de 1968 con DNI 20.233.696, CUIL 20-20233696-6, de nacionalidad argentino, de profesión empresario, divorciado, domiciliado en la calle 16 N° 78 entre 33 y 34 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires y el señor Escobar, Luis Braian, nacido el 17 de enero de 1994, con DNI 38.006.259 y CUIL 20-38006259-4, argentino, de profesión empleado de estado civil soltero, con domicilio en la calle 519 entre 3 y 3 bis N° 816, Ringuet, partido de La Plata resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada. 2- 1 de marzo de 2014. 3- El Molino De Nino S.R.L. 4- 7 N° 547, Tolosa, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 5- La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o extranjero, las siguientes actividades: A) La elaboración, venta, comercialización y distribución de pizzas, baguettes y similares. 6- 99 años. 7- Doce mil pesos suscripto íntegramente e integrado el 25% en aportes en efectivo. 8- Administración y Representación Legal: Gerente: Escobar, Luis Braian. 9- 31/12. Laura Marcela Ramella, Contadora Pública Nacional.

L.P. 16.838

## AGDM TECHNOLOGY S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. 40 del 12/02/14, Not. Guarracino, Juan Pablo Boyne, arg. C.P.N c/ Andrea Daniela Ruiz Díaz, nac. 27/04/77, asesor informático, DNI 24.747.968, CUIT 20-24747968-7, dom. 44- 2865 3° piso depto. D, de Necochea; Luis Daniel Giuliani, arg., C.P.N. c/ Diana De Vincenti, nac. 22/02/58, comerciante, DNI 12.155.057, CUIT 20-12155057-2, dom. 91-238 piso 12 depto. A de Necochea; Fernando Javier Iorno, arg., soltero, analista de sistemas, h/ Jorge Constantino Iorno y de Teresa Esther Soldavini, DNI 21.604.822, CUIT 23-21604822-9, dom. 40-3072, Emilia del Valle Mendoza, nac. 04/01/74, C.P.N c/ Juan José Boyne, ama de casa, DNI 23.570.850, CUIT 27-23570850-2, dom. Primera Junta 3020 de San Martín Pcia. de Bs. As. "AGDM Technology S.A." dom. 44-2865 piso 3° depto. D. ciudad y Pdo. de Necochea. Pcia. de Bs. As. Capital \$ 100.000, div. en 100 acc. ord., no endos. \$ 1.000, v/n c/u y de 5 votos p/ acc. Pte.: Juan Pablo Boyne, Dtor. Supl.: Fernando Javier Iorno, Fisc.: No incluida en el Art. 299 - Ley 19.550, no se desig. Síndicos, quedando los acc. a cargo. Duración 99 años: Obj. Social: Realizar p/ cta. propia y/o de terc. y/o asoc. a terc. en cualquier pte. de la Rep. o del ext., las sig. operac. Servicios de marketing y publicidad en sitios web y otros medios de comunicación, diseños de software, compra y ventas online, plataformas de pago, campañas publicitarias mediante web, gráfica, radial, televisiva, cinematográfica o por cualquier otro medio, diseño gráfico, impresiones sobre diferentes superficies, ploteos, folletería, volantes, banners, desarrollo de marca, planificación y ejecución de campañas de comunicación, todas las tareas con profesionales idóneos. Adm.: A cargo de 1 Direct., e/ un mín. de 1 y un máximo de 3 Direct. Titulares y un Direct. Supl., reelegibles, permanencia en cargo s/ asabl. Durarán en sus funciones 3 ejerc. La representación social está a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Cierre: 31/12 de c/año. Patricio Duch, Abogado.

L.P. 16.842

## JASFLY S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Marcelo Juan Scaramellini, nac. 11/08/1970, piloto comercial, DNI 21.706.476, dom. 44 N° 1919 Cdad. y Pdo. de La Plata y Carlos Bernardo Scaramellini, nac. 7/01/1964, Ingeniero Civil, DNI 16.595.490, dom. 45 N° 2059 Cdad. y Pdo. de La Plata. Ambos argentinos, hijos de Juan Ángel Scaramellini y Josefina Delia Honorina Bacchiarello, casa-

dos. 2) 13/03/2014. Carina Pérez Lozano. La Plata. 3) "Jasfly S.A.". 4) Domicilio Pcia. de Bs. As. Sede Social: Calle Avenida 44 N° 2277 Cdad. y Pdo. de La Plata. 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros, asociada, vinculada, en participación, por colaboración, unión, agrupamientos y/o consorcios, las siguientes actividades: Servicios Técnicos: Habilitación de talleres, hangares e infraestructura para servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves. Alquiler de hangares, hangarages, aeródromos, talleres de mantenimiento y reparación de aeronaves. Servicios Aéreos: Fotografía aérea, cinematografía, filmaciones aéreas, coberturas aéreas para programas de televisión y radiofonía, relevamientos, control y verificación visual aérea, fumigaciones, control y lucha de incendios, ambulancia, vigilancia, transporte privados de cargas dentro y fuera de las aeronaves, aerofotogrametría, geofísica aérea. Traslado de personal, asistencia médica, transporte de materiales y herramientas. Administración: Ejecutar vuelos privados, turísticos, demostrativos, y publicidad aérea. Locación y/o venta de hangarage. Actuar como fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria y/o beneficiaria en los términos de la Ley 24.441. Representaciones y Mandatos, agencias, gestión de negocios, administración de bienes y empresas u otros modos jurídicos y comercialización lícitos. Representaciones de marcas nacionales y/o extranjeras de repuestos y/o partes. Comercial: Compra y venta de aeronaves, productos, repuestos y marcas relacionadas con la actividad aeronáutica nacional y/o extranjera. Presentarse en licitaciones y/o concursos de Organismos del Estado (Civil o Militar), privados o mixtos, en el ámbito nacional o internacional para venta de aeronaves, servicios, provisiones de partes y componentes, servicios privados técnicos y aeronáuticos y para la capacitación contenida en este objeto social. Importadora y Exportadora: De aeronaves, sus partes y repuestos. Financiera: La realización de aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, en los límites establecidos por la legislación, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. Capacitación: Instrucción, entrenamiento e instalación de cursos permanentes y regulares para mecánicos y toda actividad personal relacionada con el rubro aeronáutico y de sus administrativos y gerentes. Instrucción y capacitación de pilotos. Establecer Escuelas de Vuelos. Inscripciones en Normas Internacionales. Instalar cursos de capacitación y otorgar becas y prácticas -rentadas. Consultora: Diseño, ejecución, desarrollo y estudio de proyectos comerciales, de inversión, industriales, de marketing de aeronaves y servicios aeronáuticos. El estudio de costos y certificaciones de calidad. Transportes: La prestación de servicios privados de transporte aéreo, interno o internacional, de personas y/o pasajeros y cosas. 6) 99 años desde inscripción registral. 7) Pesos 100.000. 8) Directorio: 1 a 5 Titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. Presidente Marcelo Juan Scaramellini. Director Suplente: Carlos Bernardo Scaramellini, por tres ejercicios, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios en la sede social. Prescinde de sindicatura. Por los socios. 9) Por el Presidente o quien lo reemplace. 10) 31 de mayo de cada año. Sociedad no controlada. Carina Pérez Lozano, Notaria.

L.P. 16.843

## CREDISOL LÍNEA BLANCO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 28/02/2014 prot. por Esc. N° 123 de fecha 12/03/2014 ante el Reg. N° 8 de Fcio. Varela, se resolvió en forma unánime la modificación del domicilio social a la Avenida San Martín 1726 Planta Baja de la Loc. de San Juan Bautista, Pdo. de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Maximiliano Ariel Flester, Notario.

L.P. 16.844

## LIBB SUPERVIA INVERSIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Inst. Complementario y Rectificadorio de fecha 13/03/2014 se establece: a) que la profesión del socio Jorge Faustino Supervia es jubilado y b) que se modif. la parte de Consultoría del objeto social contenido en la cláusula tercera del Est. Social, la cual queda redactada de la sig. forma: "Tercera: Objeto: La sociedad tiene por objeto rea-

lizar por cuenta propia o por terceros o asociados a terceros o empresas nacionales y/o extranjeras, mixtas, públicas o privadas, pudiendo desarrollar su actividad en el país o en el exterior; las siguientes actividades: Consultoría: Asesoramiento y consultoría a empresas e individuos, en materia administrativa y comercial. Realización de estudios de mercado y estadísticas. Edición, publicación y distribución de informes, libros, revistas y periódicos sobre administración, cualquiera sea su soporte: Físico, magnético, informático o cualquier otro creado o a crearse. Asesoramiento en funciones directivas de planeamiento, organización, coordinación, control, definición y descripción de estructuras organizativas y sus funciones. Dictar cursos de capacitación y formación en el área administrativa. Realización de congresos, simposios, convenciones, recepciones y todo otro servicio anexo o conexo con este rubro en general. Toda actividad que en razón de la materia está reservada a profesionales con títulos habilitantes, será realizada con intervención de los mismos y de acuerdo a las normas legales vigentes". El resto del objeto social queda redactado de la forma oport. establecida y explicitada en el Contrato Social. Maximiliano Ariel Flester, Notario.

L.P. 16.845

## VISSIONAIRE Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Instrumento Complementario de fecha 21/2/2014 se modificó el objeto social suprimiendo todo lo referido a la comercialización de medicamentos y productos farmacéuticos. Silvia Ianniello, Abogada.

L.P. 16.856

## BAIRES BUILDING S.A.

POR 1 DÍA - Complementario. Por Acta de Directorio N° 2 del 11/3/2014 complementaria de la N° 1 del 20/2/2014 se designa Director Ste.: Ignacio Guillermo Villares. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 16.863

## E4D GROUP LA PLATA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado, en reunión de fecha 25 de febrero de 2014, se constituyó E4D Group La Plata S.R.L. por 99 años. Domicilio Social: Calle 54 N° 1056 ciudad de La Plata, Partido de La Plata. Soc. Antunes Di Domenicantonio Emiliano, DNI 33.433.176, soltero, arg., empleado CUIT 20-33433176-9, domicilio calle 118 N° 118 La Plata; Schreiner Ezequiel Alejo, DNI 34.818.252, soltero, arg., comerciante, CUIT 20-34818252-9, domicilio calle 168 N° 1901, Berisso. Capital social \$ 12.000. Objeto: a) Construcción mediante la ejecución, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sea para la construcción y o mantenimiento de propiedades urbanas o rurales, ya sea por cuenta propia o ajena, para venta directa o en propiedad horizontal o por consorcio. Saneamiento público; licitación de obras públicas, privadas o mixtas. b) Comercial mediante la compraventa, importación y exportación, permuta, comisiones, consignación, representación o distribución de artículos del hogar, bazar y juguetería, prendas de vestir, telas, artículos de tapicería, mercería, zapatería, limpieza, perfumería y cosmética; productos alimenticios; aparatos fotográficos y de filmación, electrónicos y eléctricos, televisores, equipos reproductores, grabadores y procesadores de sonido, acondicionadores de aire, e instrumentos musicales, sus repuestos y accesorios; muebles y útiles, máquinas de oficina, artículos de joyería y fantasía; artículos de electricidad e iluminación; máquinas y materiales de construcción; transporte terrestre, pluvial, aéreo y marítimo de personas y mercaderías; comercialización de automóviles nuevos y usados, motocicletas y bicicletas, sus repuestos y accesorios: máquinas y productos agropecuarios. Equipos y sistemas informáticos y de seguridad. c) Financiera, mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, para la adquisición de bienes y/o servicios; constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales garantizados o no. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio,



excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con ahorro público. d) Inmobiliaria mediante la compraventa, permuta, alquiler y administración de propiedades inmuebles de todo tipo, propias o de terceros. e) Consultora mediante la prestación de servicios de asesoramiento en desarrollo de sistemas informáticos y de procesamiento de información. Auditoría de operaciones y planificación estratégica; análisis y sondeo de opinión pública, evaluación de riesgos; implementación de herramientas y procesos de gestión; asesoramiento económico, financiero, laboral e impositivo. Cierre de ejerc. 31/07 cada año. Administración y Representación Legal: Socio Gerente: Antunes Di Domenicantonio Emiliano por todo el término de la sociedad. Fiscalización: Socios no gerentes. Diego J. Testani Osses, Contador Público.

L.P. 16.864

**AUTOSERVICIO CLAUVAL S.R.L.**

POR 1 DÍA - De acuerdo a lo normado en el artículo 10 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificatorias y con motivo de la constitución de la sociedad "Autoservicio Clauval S.R.L.", se procede a publicar lo normado en el artículo mencionado ut-supra- 1) Socios: Claudio Pablo Skokan, DNI 17.862.259, CUIL 20-17862259-6, con domicilio en la calle Medrano N° 50, de la ciudad de Baradero, Provincia de Buenos Aires, nacido el día 25 de julio de 1966, comerciante, argentino, de estado civil soltero y Valeria Cristina Domínguez, DNI 25.177.825, CUIL 27-25177825-1, domiciliada en la calle Medrano N° 50, de la ciudad de Baradero, Provincia de Buenos Aires, nacida el día 17 de mayo de 1976, comerciante, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera. 2) Fecha de Constitución: 13/12/2013. 3) Denominación de la Sociedad: "Autoservicio Clauval S.R.L. 4) Domicilio de la Sociedad: Medrano N° 50, Baradero Provincia Bs. As. 5) Objeto Social: I) Comerciales: a) Instalación, explotación y administración de supermercados y autoservicios, la importación, compra al por mayor y menor, venta al por mayor y menor, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, bebidas, golosinas, artículos de bazar, menaje, perfumería, artículos de vestir, para el confort del hogar y artículos de limpieza. Asimismo podrá dedicarse a la elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios. b) Comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afin que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados y autoservicios. II) Industriales: a) Producción, elaboración transformación y cualquier otro tipo de industrialización de los bienes que hacen a su giro comercial. III) Inmobiliarias: a) Adquisición, construcción, arrendamiento y/o administración de bienes raíces para su venta, hipoteca, transferencia, y/o explotación, sean urbanos o rurales. b) Realización de loteos o fraccionamiento de inmuebles y de todas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. VI) Financieras: a) Financiamiento, contratación y otorgamiento de préstamos en general con o sin garantía reales o personales. b) Aportes de capitales propios a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse de cualquier naturaleza y objeto. Quedan exceptuadas las actividades que incorporan las gladas por el artículo 299 inciso 4 de la Ley 19.550. Para el correcto y cabal cumplimiento de su objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél y que no se opongan a la legislación vigente en la materia ni a este contrato social. 6) Plazo de Duración: 20 años contados desde su inscripción registral. 7) Capital Social: \$ 10.000,00. 8) Composición de los órganos de administración social: Gerente. Claudio Pablo Skokan, DNI 17.862.259, CUIL 20-17862259-6. Fiscalización: A cargo de los socios. 9) Fecha del Cierre del Ejercicio: El día 30 de diciembre de cada año. Silvio J. C. Dolcemelo, C.P.N. Autorizado.

L.P. 16.872

**ESCOLLERA UNO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Se hace saber la constitución por Inst. Priv. del 26/05/10 de "Escollera Uno S.R.L." Socios Hernán Diego Soto, arg., casado, comerciante, DNI 22.430.190, CUIL 20-22430190-2, nacido 6/09/71; Cecilia

María Varvuzza, arg., casada, Abogada, DNI 24.686.058, CUIL 27-24686058-6, nacida 16/05/75, ambos domiciliados en Av. Costanera Orensanz 304, Santa Clara del Mar. Objeto: 1- La explotación comercial del negocio de artículos de caza, pesca y camping. La organización de paseos turísticos, excursiones de pesca deportiva individuales o grupales, locación de los implementos e indumentaria, el alojamiento y transporte. Capital: \$ 5.000, dividido en 500 cuotas \$ 10 valor nominal, un voto. Administración: Gerente Hernán Diego Soto, constituye domicilio especial en el real. Duración: 20 años Cierre de Ejerc. 31 de diciembre. Analía Miloni Widmer, Abogada.

L.P. 16.904

**INTANSIA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Designación de nuevo gerente. Fecha de Resolución Social: Reunión de socios: 17/01/2014. Socio Gerente: Diego Alejandro Álvarez Carballal.

L.P. 16.818

**ANIMAL CARGO S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Lina Gabriela Vázquez, DNI 22.250.998, 6/7/71 y Favio Daniel Cangiano, DNI 21.589.390, 22/9/70, todos argentinos, casados, comerciantes y domic. en Av. Eva Perón 674, Temperley, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 2) Instrum. Público: 21/01/2014. 3) Animal Cargo S.A. 4) Av. Eva Perón 674, Temperley, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Traslado de mascotas dentro y fuera del país. Compra y venta de alimentos para mascotas, explotación de pensionado para mascotas. 6) 99 años desde inscrip. 7) Cap. \$ 100.000. 8) Administ.: Directorio: entre 1 y 5 titulares, 1 suplente, 3 ejerc. Designa: Presidente: Favio Daniel Cangiano y Director Suplente: Lina Gabriela Vázquez, Domic. Especial en Sede Social. Fiscalización: prescinde sindicatura. 9) Repres. Legal: Presidente. 10) Cierre Balance: 30 de junio c/año. Mario Cortes Stefani, Abogado.

L.P. 16.819

**TORNERÍA MECÁNICA DEL AUTOMOTOR SAN MARTÍN S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Instrumento Privado: 29/11/2013. 2) Ernesto Hugo Wörner cede 5 cuotas a Hernán Gabriel Castro, arg. 25/11/73, soltero, abogado, DNI 23.506.110, Alcorta 52 Temperley, Pcia. Bs. As. y 5 cuotas a Luciano Héctor Fazzari, arg. 15/2/75, casado, ingeniero agrónomo, DNI 24.353.980, Establecimiento la Gringa, Campo Abierto s/n°, Jeppener, Pcia. Bs. As. Mario E. Cortes Stefani, Abogado.

L.P. 16.820

**DRISKILL TECHNOLOGIES S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Pablo Hernán Orlando, 11/01/84, DNI 30.814.919, Lic. en economía, casado, Muñiz 1058, Martínez y Nicolás Bayerque, 8/09/82, DNI 29.754.646, Lic. en Administración, soltero, Pasaje Fournier 24, Piso 11, Dto. C, Tandil, ambos arg. 2) Instrumento Público: 28/2/14. 3) Driskill Technologies S.A. 4) Muñiz 1058, Martínez, Ptdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Fabricación, importación, exportación y comercialización de maquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos, sus piezas y repuestos, programas y software. Reparación y mantenimiento de equipos de computación. Asesorar y proceder a la búsqueda de personal para ejercer tareas en sistemas de información y procesamiento de datos. 6) 99 años desde inscripción 7) Cap. \$ 100.000. 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares, y un suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Nicolás Bayerque, Director Suplente: Pablo Hernán Orlando, domicilio Especial en Sede social. Fiscalización: prescinde sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente. 10) Cierre Balance: 31 de diciembre de c/año. Mario E. Cortes Stefani, Abogado.

L.P. 16.821

**BALCAR INTEGRAL S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Karina Claudia Cacace, 29/1/72, soltera, DNI 22.411.343, Britos 1548 Banfield y Cristian Luis Cacace, 6/4/73, casado, DNI 23.091.377, Peña 1650

Banfield; todos arg. y comerciantes. 2) Inst. Privado: 7/3/14. 3) Balcar Integral S.R.L. 4) Peña 1650, Banfield, Ptdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Fabricación, compraventa, importación y exportación de productos de panificación por horneado, especialidades de confitería y pastelería. Explotación de confiterías y catering para fiestas. Construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, refacción de inmuebles. Construcción de obras civiles o de ingeniería. Operaciones inmobiliarias, administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Servicio de limpieza para establecimientos. Compraventa y comercialización de artículos para el hogar y de electrónica. Financiera: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones mencionadas. Ejercer representaciones y comisiones por cuenta y orden de terceros. Transporte de carga y descarga, depósito y distribución de mercaderías 6) 99 años. 7) Cap. \$ 40.000. 8) Administ.: Gerente 99 ejerc. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550, indetermin. 9) Represent. Legal: Gerentes: Karina Claudia Cacace y Cristian Luis Cacace, domic. especial en sede social y uso de firma indistinta. 10) Cierre Balance: 31 de diciembre de c/año. Mario E. Cortes Stefani, Abogado.

L.P. 16.822

**SERVICE MEN S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Gral. Extraordinaria: 19/02/2014. 2) Cambia denominación por Ciexai Eventuales S.A. 3) Cambia domicilio a Mitre 312, ciudad y Pdo. Salto, Prov. Bs. As. 3) Modifica Art. 1°: Ciexai Eventuales S.A. continuadora de Service Men S.A. domic. Pcia. Bs. As. Mario E. Cortes Stefani, Abogado.

L.P. 16.823

**JUST DENIM S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Mariano Ezequiel Carbone, 3/1/75, DNI 24.353.656, Chacabuco 353 Banfield; Liduina Beatriz Johanna Sassen Von Elsloo, 31/12/75, DNI 25.361.217, Alte. Brown 1675, Bosque Chico, lote 29 Garín y Leonardo Martín Carbone, 28/6/72, DNI 22.717.532, Alte. Brown 1675, Bosque Chico, lote 29 Garín; todos arg. solteros y comerciantes. 2) Inst. Privado: 10/3/14. 3) Just Denim S.R.L. 4) Pasaje La Paz 628, Ciudad y Ptdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Fabricación, compraventa, importación y exportación de toda clase de indumentaria textil, prendas de vestir en cualquiera de sus procesos de comercialización, artículos de cuero y subproductos, artículos de lencería y derivados. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 12.000. 8) Administ.: Gerente 99 ejerc. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550, indetermin. 9) Represent. Legal: Gerente: Leonardo Martín Carbone con domic. especial en sede social y uso de firma indistinta. 10) Cierre Balance: 31 de diciembre de c/año. Mario E. Cortes Stefani, Abogado.

L.P. 16.824

**GERENCIAMIENTO Y NEGOCIOS AGROPECUARIOS S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 10/5/13 Renuncia Pte.: Roberto Omar Germino. Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 16.825

**TRANSPORTES FRANFOR S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Stefania Solange Fortte, arg., 04/09/89, soltero, comerciante, DNI 34.851.027, Estrada 6755 Mar del Plata; Matías Francese, arg., 09/06/86, soltero, Téc. Sup. Automatización Industrial, DNI 32.437.026, Estrada 6755, Mar del Plata. 2) 27/01/2014. 3) Transportes Franfor S.A. 4) Estrada 6755 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 5) Transporte: Traslado de cargas, encomiendas, mercaderías, animales. Explotación de depósitos. Operaciones de contenedores. Comprar, vender equipos de remolque. 6) 99. 7) \$ 100.000. 8) Suplente Stefania Solange Fortte; Presidente Matías Francese; 1 a 7 tit. y 1 a 7 supl. por 3 ej.; Art. 55. 9) Presidente. 10) 30/06. Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 16.826